



ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, POR EL QUE, A PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, APRUEBA LOS DISEÑOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL DEL VOTO ANTICIPADO QUE SE UTILIZARÁ EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2023-2024.

GLOSARIO

Código Electoral:	Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo;
COE del IEM:	Comisión de Organización Electoral del Instituto Electoral de Michoacán;
COE del INE:	Comisión de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral;
Consejo General:	Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán;
DEOE del IEM:	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Electoral de Michoacán;
DEOE del INE:	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral;
Instituto:	Instituto Electoral de Michoacán;
INE:	Instituto Nacional Electoral;
JLE-MICH:	Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Michoacán;
LGIFE:	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales;
Modelo de Operación:	Modelo de operación del Voto Anticipado y los Documentos Electorales del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024;



OPL: Organismos Públicos Electorales;

Proceso Electoral: Proceso Electoral Ordinario Local 2023-2024, en el Estado de Michoacán;

RE: Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral; y,

Sistema: Sistema de Documentos y Materiales Electorales OPLE.

ANTECEDENTES

PRIMERO. El 29 de junio de 2023, en Sesión Ordinaria de la COE del INE, aprobó el anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del INE por el que se aprueban los Lineamientos para la organización del Voto Anticipado, para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.

SEGUNDO. El 20 de julio de 2023, mediante el Acuerdo INE/CG436/2023, el Consejo General del INE, aprobó los Lineamientos para la organización del Voto Anticipado en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.

TERCERO. El 8 de septiembre de 2023, en Sesión Extraordinaria del Consejo General del INE, emitió el Acuerdo INE/CG528/2023, por medio del cual, se aprobó el Modelo de Operación, asimismo hizo del conocimiento a este Instituto, sobre la aprobación de los Formatos Únicos de la documentación con emblemas que deben ser adecuados para las elecciones locales.

CUARTO. El 22 de septiembre de 2023, mediante SIVOPLE, se recibió el oficio INE/DEOE/0939/2023, signado por el Director Ejecutivo de la DEOE del INE, a través del cual remitió el Acuerdo señalado con anterioridad.

QUINTO. EL 30 de septiembre de 2023, el Consejero Presidente del Instituto, mediante diverso IEM-P-948/2023, remitió al Vocal Ejecutivo de la JLE-MICH, entre otros los diseños de la documentación respecto al Voto Anticipado, para su revisión y, en su caso, envió a la DEOE del INE, para efectos de su validación, informando que la misma se encontraba disponible en el Sistema, misma que a continuación se enlista:



DOCUMENTACIÓN SIN EMBLEMAS
Sobre paquete electoral de seguridad de voto anticipado.
Sobre voto anticipado.
Sobre de expediente de mesa de escrutinio y cómputo de la elección para las Diputaciones Locales (Voto Anticipado).
Sobre para votos válidos de la elección para las Diputaciones Locales (Voto Anticipado).
Sobre para votos nulos de la elección para las Diputaciones Locales (Voto Anticipado).
Sobre de expediente de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Ayuntamiento (Voto Anticipado).
Sobre para votos válidos de la elección de Ayuntamiento (Voto Anticipado).
Sobre para votos nulos de la elección de Ayuntamiento (Voto Anticipado).
DOCUMENTACIÓN CON EMBLEMAS
Hoja de incidentes.
Constancia de clausura de mesa de escrutinio y cómputo y recibo de copia legible casilla y recibo de copia legible.
Cartel de resultados de la votación de mesa de escrutinio y cómputo.
Boleta de la elección de Ayuntamiento.
Acta de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Ayuntamiento (Voto Anticipado).
Hoja para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de Ayuntamiento (Voto Anticipado).
Boleta de la elección para Diputaciones Locales.
Acta de mesa de escrutinio y cómputo de la elección para Diputaciones Locales.
Hoja para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para Diputaciones Locales (Voto Anticipado).
Sobre voto de la elección de Diputaciones Locales (Voto Anticipado).

SEXTO. El 11 de octubre de 2023, vía correo electrónico, mediante diverso INE/MICH/CL/106/2023, el Consejero Presidente de la JLE-MICH, notificó a este Instituto, observaciones a la siguiente documentación:

- Hoja de incidentes
- Constancia de clausura de mesa de escrutinio y cómputo recibo de copia legible



- Boleta de la elección para Diputaciones Locales
- Acta de mesa de escrutinio y cómputo de la elección para Diputaciones Locales
- Sobre bolsa expediente de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Diputaciones Locales
- Sobre bolsa de votos válidos de la elección de Diputaciones Locales sacados de la urna
- Sobre bolsa de votos nulos de la elección de Diputaciones Locales sacados de la urna
- Boleta de la elección de Ayuntamiento
- Acta de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Ayuntamiento
- Sobre bolsa expediente de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Ayuntamiento
- Sobre bolsa de votos válidos de la elección de Ayuntamiento sacados de la urna
- Sobre bolsa de votos nulos de la elección de Ayuntamiento sacados de la urna

SÉPTIMO. EL 17 de octubre de 2023, el Consejero Presidente del Instituto, mediante diverso IEM-P-965/2023, remitió al Vocal Ejecutivo de la JLE-MICH, entre otros los diseños de la documentación de Voto Anticipado, antes señalada con las adecuaciones realizadas para su revisión y, en su caso, envió a la DEOE del INE, para efectos de su validación, informando que la misma se encontraba disponible en el Sistema.

OCTAVO. El 19 de octubre de 2023, por correo electrónico, se remitió el diverso INE/MICH/CL/109/2023, por medio del cual el Vocal Ejecutivo de la JLE-MICH, notificó a este Instituto, que no existían observaciones a la documentación respecto al Voto Anticipado.

NOVENO. El 22 y 23 de noviembre de 2023, a través de correo electrónico, mediante oficios INE/MICH/CL/207/2023 e INE/MICH/CL/208/2023, el Vocal Ejecutivo de la JLE-MICH, envió diversas observaciones a diseños, sin embargo, por lo que respecta a la documentación de Voto Anticipado, ya no remitió observaciones.



ACUERDO: IEM-CG-94/2024

DÉCIMO. Mediante oficio INE/JLE/MICH/VE/529/2023, de 23 de noviembre de 2023, el Vocal Ejecutivo de la JLE-MICH, hizo del conocimiento a este Instituto, la validación de diversa documentación respecto al Voto Anticipado, siendo esta la siguiente:

DOCUMENTACIÓN COMÚN CON EMBLEMAS
Hoja de incidentes
Constancia de clausura de esa de escrutinio y cómputo y recibo de copia legible
Cartel de resultados de la votación de Mesa de escrutinio y cómputo
Sobre paquete electoral de seguridad
DOCUMENTACIÓN CON EMBLEMAS PARA LAS ELECCIONES DE DIPUTACIONES LOCALES
Boleta de la elección para Diputaciones Locales
Acta de mesa de escrutinio y cómputo de la elección para Diputaciones Locales
Hoja para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para Diputaciones Locales
Sobre bolsa expediente de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Diputaciones Locales
Sobre bolsa de votos válidos de la elección de Diputaciones Locales sacados de la urna
Sobre bolsa de votos nulos de la elección de Diputaciones Locales sacados de la urna
DOCUMENTACIÓN CON EMBLEMAS PARA LAS ELECCIONES DE AYUNTAMIENTO
Boleta de la elección de Ayuntamiento
Acta de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Ayuntamiento
Sobre bolsa expediente de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Ayuntamiento
Sobre bolsa de votos válidos de la elección de Ayuntamiento sacados de la urna
Sobre bolsa de votos nulos de la elección de Ayuntamiento sacados de la urna

DÉCIMO PRIMERO. El 4 de diciembre de 2023, por oficio INE/MICH/CL/225/2023, el Vocal Ejecutivo de la JLE-MICH, hizo del conocimiento a este Instituto, la validación de diversa documentación respecto al Voto Anticipado, remitiéndola a la DEOE del INE, para sus observaciones o en su caso, su validación, siendo ésta la siguiente:

DOCUMENTACIÓN CON EMBLEMAS PARA LAS ELECCIONES DE DIPUTACIONES LOCALES



Sobre bolsa expediente de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Diputaciones Locales
Sobre bolsa de votos válidos de la elección de Diputaciones Locales sacados de la urna
Sobre bolsa de votos nulos de la elección de Diputaciones Locales sacados de la urna
DOCUMENTACIÓN CON EMBLEMAS PARA LAS ELECCIONES DE AYUNTAMIENTO
Sobre bolsa expediente de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Ayuntamiento
Sobre bolsa de votos válidos de la elección de Ayuntamiento sacados de la urna
Sobre bolsa de votos nulos de la elección de Ayuntamiento sacados de la urna

DÉCIMO SEGUNDO. El 13 de marzo de 2024¹ del diverso INE/MICH/CL/242/2023, por medio del cual, el Consejero Presidente del Consejo Local del INE en Michoacán, hizo del conocimiento a este Instituto algunas observaciones encontradas a la documentación relacionada con el Voto Anticipado, mismas que a continuación se enlistan:

DOCUMENTACIÓN COMÚN CON EMBLEMAS
Hoja de Incidentes.
Constancia de clausura de la Mesa de escrutinio y cómputo casilla y recibo de copia legible.
Cartel de resultados de la votación en Mesa de escrutinio y cómputo.
Sobre paquete electoral de seguridad.
Sobre Voto Anticipado de las elecciones de Diputaciones Locales y Ayuntamiento
DOCUMENTACIÓN DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO CON EMBLEMAS
Boleta de electores de la elección de Ayuntamiento
Acta de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Ayuntamiento
Hoja para hacer las operaciones de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Ayuntamiento.
Sobre para el expediente de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Ayuntamiento.
Sobre para votos válidos de la elección de Ayuntamiento
Sobre para votos nulos de la elección de Ayuntamiento
DOCUMENTACIÓN DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS CON EMBLEMAS
Boleta de electores de la elección de Diputados

¹ En adelante, salvo aclaración expresa, todas las fechas corresponden al año dos mil veinticuatro.



Acta de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Diputaciones Locales
Hoja para hacer las operaciones de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Diputaciones Locales.
Sobre para el expediente de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Diputaciones Locales.
Sobre para votos válidos de la elección de Diputaciones Locales
Sobre para votos nulos de la elección de Diputaciones Locales

DÉCIMO TERCERO. En atención al Acuerdo INE/CG528/2023 de Consejo General del INE, el 19 de marzo, el Consejero Presidente de la JLE-MICH, mediante oficio INE/CLMICH/PLC/272/2024, informó a este Instituto sobre la conclusión de la revisión de los documentos con emblemas de Voto Anticipado, que a continuación se menciona:

DOCUMENTACIÓN COMÚN CON EMBLEMAS
Hoja de Incidentes
Constancia de clausura de mesa de escrutinio y cómputo y recibo de copia legible
Cartel de resultados de la Votación de Mesa de escrutinio y cómputo
Sobre paquete electoral de seguridad
Sobre voto anticipado de las elecciones locales
DOCUMENTACIÓN CON EMBLEMAS PARA LAS ELECCIONES DIPUTACIONES LOCALES
Boleta de la elección para Diputaciones Locales
Acta de mesa de escrutinio y cómputo de la elección para Diputaciones Locales
Hoja para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para Diputaciones Locales
Sobre bolsa expediente de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Diputaciones Locales
Sobre bolsa de Votos Válidos de la elección de Diputaciones Locales sacados de la urna
Sobre bolsa de Votos Nulos de la elección de Diputaciones Locales sacados de la urna
DOCUMENTACIÓN CON EMBLEMAS PARA LAS ELECCIONES DE AYUNTAMIENTO
Boleta de la elección de Ayuntamiento.
Acta de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Ayuntamiento
Hoja para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de Ayuntamiento
Sobre bolsa expediente de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Ayuntamiento, sacados de la urna



Sobre bolsa de Votos Válidos de la elección de Ayuntamiento

Sobre bolsa de Votos Nulos de la elección de Ayuntamiento sacados de la urna

DÉCIMO CUARTO. El 19 de marzo, a través de la Tarjeta informativa identificada con la clave IEM-DEVySPE-TI-253/2024, la Dirección Ejecutiva de Vinculación y Servicio Profesional Electoral del Instituto, hizo del conocimiento a las áreas del mismo, la recepción del oficio INE/DEOE/0569/2024, por medio del cual el titular de la DEOE del INE, solicitó al Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los organismos públicos locales, hiciera del conocimiento a este Instituto que, de conformidad con el RE, así como su Anexo 4.1, que la Dirección Ejecutiva, validó la documentación correspondiente, por lo que se podía proceder a la respectiva aprobación.

DÉCIMO QUINTO. El 03 de abril, en Sesión Extraordinaria virtual la COE, emitió el Acuerdo IEM-COE-10/2024, por medio del cual aprobó someter a consideración de este Consejo General los diseños y especificaciones técnicas de la Documentación Electoral del Voto Anticipado que se utilizará en el Proceso Electoral.

RAZONES Y FUNDAMENTOS

PRIMERO. Competencia del Instituto. Conforme a lo dispuesto en los artículos 41, base V, apartado C, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 98 de la LGIPE, en relación con los numerales 98, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo y 29 del Código Electoral, disponen que la organización de las elecciones es una función estatal que se realiza a través de un organismo público autónomo dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio denominado Instituto, autoridad responsable del ejercicio de la función estatal de dirigir, organizar y vigilar las elecciones en el Estado, para lo cual serán principios rectores la certeza, legalidad, máxima publicidad, objetividad, imparcialidad, independencia, equidad y profesionalismo.

En relación a lo dispuesto en el artículo 104, incisos a) y g), de la LGIPE, el Instituto tiene, entre sus funciones, aplicar las disposiciones generales, reglas, lineamientos, formatos y criterios que establezca el INE, de igual forma, imprimir los documentos y producir los materiales electorales, en términos de los lineamientos que al efecto dicha autoridad nacional emita.



ACUERDO: IEM-CG-94/2024

Asimismo, en atención al artículo 34, fracción XVI, del Código Electoral, dispone como atribución del Consejo General, aprobar los diseños y modelos de la documentación y los materiales electorales que se utilicen en el proceso, en los términos de la normatividad aplicable.

SEGUNDO. Competencia de la COE del IEM. De conformidad con los artículos 35, párrafo segundo, del citado Código Electoral y 16, párrafo segundo, del Reglamento Interior del Instituto, establecen que la COE del IEM, funcionará de forma permanente teniendo entre sus atribuciones la de, conocer y dar seguimiento a los trabajos del área de Organización Electoral, necesarios para el cumplimiento de los fines de este Instituto.

TERCERO. Del Voto Anticipado. El Voto Anticipado deberá entenderse como la aplicación de medidas de inclusión y nivelación para que grupos de personas en con alguna limitación física que les impida acudir a las casillas a votar, puedan ejercer su derecho en igualdad de condiciones, en atención al artículo 141, de la LGIPE.

En este contexto, el Voto Anticipado deberá entenderse como la aplicación de medidas de inclusión y nivelación para que grupos de personas en situación de vulnerabilidad puedan ejercer su derecho al voto en igualdad de condiciones

Ahora bien, en este Proceso Electoral Ordinario 2023-2024, se implementará por primera vez esta modalidad de votación en una elección concurrente, por lo que, para una correcta garantía del derecho a votar para la ciudadanía que se encuentra en este supuesto, es indispensable garantizar la instrumentación de la legislación electoral con respecto a los procedimientos de diseño, impresión, almacenamiento, custodia, supervisión y distribución de los documentos electorales respecto a esta votación.

CUARTO. Características, documentación y especificaciones técnicas del Voto Anticipado. En este orden de ideas, el artículo 216 de la LGIPE, establece que, para poder determinar las características de la documentación electoral, así como de los materiales electorales, se deberá tomar en cuenta lo siguiente:

- a) Utilizar materias primas que permitan ser recicladas, una vez que se proceda a su destrucción;



ACUERDO: IEM-CG-94/2024

- b)** En el caso de las boletas electorales, se deberán elaborar utilizando los mecanismos de seguridad que apruebe el INE;
- c)** La destrucción se llevará a cabo empleando métodos que protejan el medio ambiente, de conformidad con lo que apruebe el Consejo General;
- d)** Por último, la salvaguarda y cuidado de las boletas electorales son considerados como un asunto de seguridad nacional.

Asimismo, el RE, en su Capítulo VIII, denominado Documentación y Materiales Electorales, establece en su artículo 149, numerales 1, 2, 4 y 5, que la DEOE del INE, será la responsable de establecer las características, condiciones, mecanismos y procedimientos de los diseños, elaboración, impresión, producción, almacenamiento y distribución de la documentación y materiales electorales para las elecciones federales y locales, tomando en cuenta lo establecido en el Anexo 4.1 del RE, siendo también la responsable de la revisión y supervisión de los diseños y producción de la documentación electoral para las elecciones federales y locales, de lo cual deberá informar periódicamente a la Comisión correspondiente.

En este mismo sentido en el artículo 150, del RE, establece dos categorías para la documentación electoral: a) Documentos con emblemas de partidos políticos y candidaturas independientes y b) Documentos sin emblemas de partidos políticos y candidaturas independientes, por ello, en atención al Acuerdo INE/CG528/2023, inciso B), numeral 53, para las elecciones locales, es decir para el Estado de Michoacán, respecto al Voto Anticipado, se deberá diseñar y elaborar la siguiente documentación:

- 1.** Boleta electoral de la elección de Diputaciones Locales Voto Anticipado
- 2.** Acta de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Diputaciones Locales
- 3.** Hoja para hacer las operaciones de mesa escrutinio y cómputo de Diputaciones Locales Voto Anticipado
- 4.** Bolsa o sobre de expediente de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Diputaciones Locales Voto Anticipado
- 5.** Bolsa o sobre para votos válidos de la elección de Diputaciones Locales Voto Anticipado
- 6.** Bolsa o sobre para votos nulos de la elección de Diputaciones Federales Voto Anticipado
- 7.** Boleta electoral de la elección de Ayuntamiento Voto Anticipado



ACUERDO: IEM-CG-94/2024

8. Acta de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Ayuntamiento
9. Hoja para hacer las operaciones de mesa de escrutinio y cómputo de Ayuntamiento Voto Anticipado
10. Bolsa o sobre de expediente de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Ayuntamiento Voto Anticipado
11. Bolsa o sobre para votos válidos de la elección de Ayuntamiento
12. Bolsa o sobre para los votos nulos de la elección de Ayuntamiento
13. Boleta electoral de la elección de (otra elección) Voto Anticipado
14. Acta de mesa de escrutinio y cómputo de la elección (otra elección)
15. Hoja para hacer las operaciones de mesa de escrutinio y cómputo de (otra elección) Voto Anticipado
16. Bolsa o sobre de expediente de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de (otra elección) Voto Anticipado
17. Bolsa o sobre para votos válidos de la elección de (otra elección)
18. Bolsa o sobre para los votos nulos de la elección de (otra elección)
19. Hoja de incidentes Voto Anticipado
20. Constancia de clausura de la mesa de escrutinio y cómputo y recibo de copia legible Voto Anticipado
21. Cartel de resultados de la votación en mesa de escrutinio y cómputo de elecciones locales Voto Anticipado
22. Sobre paquete electoral de seguridad Voto Anticipado
23. Sobre Lista Nominal de Electores Voto Anticipado
24. Sobre que contiene las boletas electorales de las elecciones locales

La Plantilla Braille y la Guía de apoyo para la clasificación de los votos que se utilizarán para la emisión y cómputo del Voto Anticipado, serán los mismos aprobados oír el Consejo General.

QUINTO. Procedimiento para la revisión de la documentación electoral y especificaciones técnicas. Mediante Acuerdo INE/CG164/2020, el Consejo General del INE reformó el RE, entre ellos el artículo 160, incorporado modificaciones al procedimiento para que la revisión de los documentos y materiales, así como sus especificaciones técnicas de los OPL fuese más ágil y eficiente con el apoyo y la participación de las juntas locales ejecutivas, para que una vez que ya estén libres de observaciones sean validados por la DEOE del INE.

En este sentido, el numeral 1, incisos a), b), c), d), e) y f) del referido artículo



establecen que:

[...]

1. "Además de las reglas establecidas en la Sección Cuarta del presente Capítulo, los OPL deberán observar lo siguiente:
 - a) Los formatos únicos nuevos con respecto a los ya aprobados consistentes en los diseños y especificaciones técnicas de la documentación y materiales electorales, así como las modificaciones resultados de su mejora, tanto para la votación en territorio nacional como para el voto de los mexicanos residentes en el extranjero, deberán ser aprobados por la Comisión correspondiente. Con base en los formatos únicos ya aprobados los OPL deberán generar sus respectivos diseños y especificaciones, mismos que serán entregados a las JLE, de manera impresa y a través de la herramienta informática dispuesta para tal fin, con conocimiento de la UTVOPL y la DEOE, a más tardar en septiembre el año previo de la elección y conforme al plazo previsto en el Plan y Calendario Integral de Coordinación de los Procesos Electorales Locales que se apruebe para tal efecto y los Lineamientos expedidos por la DEOE.
 - b) La documentación y materiales electorales correspondientes a las elecciones locales, podrán contener aquellos elementos adicionales que mandaten las legislaciones estatales, siempre y cuando no se contrapongan a lo previsto en el presente Capítulo.
 - c) En caso de que algún OPL de forma excepcional presente otro material con las mismas o mejores características de funcionalidad, resistencia, uso y costos de producción, la DEOE en el ámbito de sus facultades, analizará la viabilidad de la propuesta y presentará a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral su valoración para que ésta dictamine su procedencia.
 - d) Las JLE revisarán, con base en los Lineamientos, capacitación y asesorías proporcionados por la DEOE, los diseños de los documentos y materiales electorales, así como las especificaciones técnicas presentadas por el OPL y, en su caso, emitirán sus observaciones en un plazo no mayor a diez días hábiles a partir de la fecha de la recepción de los mismos.
 - e) Las observaciones a los diseños y especificaciones técnicas de los documentos materiales electorales que emitan las JLE a los OPL deberán ser atendidas por este último en un plazo no mayor a diez días hábiles contados a partir de la fecha en que le sean notificadas. Dentro de dicho plazo, se podrán celebrar las reuniones de trabajo que se consideren necesarias entre la JLE y el OPL para aclarar las observaciones y asegurar su debida atención. De no haber observaciones por parte de la JLE o, habiéndolas, hayan sido atendidas en su totalidad, la JLE remitirá con conocimiento de la UTVOPL -a través de la herramienta informática dispuesta para tal efecto- los diseños y especificaciones a la DEOE para su validación, en la que se deberá precisar a los OPL que se trata de modelos genéricos que deberán adecuarse bajo su responsabilidad según los escenarios particulares que se presenten con los partidos políticos y las candidaturas a nivel local.
 - f) Una vez validados por la DEOE los documentos y materiales electorales conforme al Plan y Calendario Integral de Coordinación de los Procesos Electorales Locales, el Órgano Superior de Dirección del OPL deberá aprobar los documentos y



materiales electorales, para después proceder con su impresión y producción”.

[...]

En ese sentido, el artículo 160, numeral 1, inciso f) del RE, establece que una vez validados por la DEOE del INE, los documentos y materiales electorales conforme al Plan y Calendario Integral de Coordinación de los Procesos Electorales Locales, el Órgano Superior de Dirección del OPL, como lo es el Consejo General, deberá aprobarlos para después proceder con su impresión y producción.

Como ya quedó precisado en el presente, con el propósito de verificar que los diseños de la documentación respecto al Voto Anticipado cumplieran con lo establecido en el Modelo de Operación y el Anexo 4.1 del RE, fueron revisados en una primera instancia por la JLE-MICH y posteriormente por la DEOE del INE.

En este orden de ideas, el 19 de marzo, mediante el SIVOPLE identificado con el número de trámite MICH/2024/1466/00200, se recibió en este Instituto, el oficio INE/DEOE/0569/2024, en el que se notificó la liberación y visto bueno por parte de la DEOE del INE, de la documentación electoral para la modalidad de Voto Anticipado, así como las especificaciones técnicas identificados en el Anexo 1 del presente Acuerdo, para que se someta a consideración del Consejo General lo siguiente:

A. DOCUMENTACIÓN ELECTORAL SIN EMBLEMAS DE VOTO ANTICIPADO

1. Sobre de expediente de Mesa de Escrutinio y Cómputo de la Elección de Diputaciones Locales
2. Sobre para votos válidos de la elección de Diputaciones Locales, sacados de la urna
3. Sobre para votos nulos de la elección de Diputaciones Locales, sacados de la urna
4. Sobre de expediente de Mesa de Escrutinio y Cómputo de la elección de Ayuntamiento
5. Sobre para votos válidos de la elección de Ayuntamiento, sacados de la urna
6. Sobre para votos nulos de la elección de Ayuntamiento, sacados de la urna
7. Sobre paquete electoral de seguridad de voto anticipado



8. Sobre voto de las elecciones locales

B. DOCUMENTACIÓN ELECTORAL CON EMBLEMAS DE VOTO ANTICIPADO

1. Boleta Electoral de la elección de Diputaciones Locales (Voto Anticipado).
2. Acta de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Diputaciones Locales (Voto Anticipado).
3. Hoja para hacer las operaciones mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Diputaciones Locales (Voto Anticipado).
4. Boleta Electoral de la elección de Ayuntamiento (Voto Anticipado).
5. Acta de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Ayuntamiento (Voto Anticipado).
6. Hoja para hacer las operaciones mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Ayuntamiento (Voto Anticipado).
7. Cartel de resultados de la votación en mesa de escrutinio y cómputo
8. Hoja de incidentes (Voto Anticipado).
9. Constancia de clausura de la mesa de escrutinio y cómputo y recibo de copia legible (Voto Anticipado).

Así, y con fundamento en los preceptos legales previamente citados, este Consejo General, emite el siguiente:

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, POR EL QUE, A PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, APRUEBA LOS DISEÑOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL DEL VOTO ANTICIPADO QUE SE UTILIZARÁ EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2023-2024.

PRIMERO. El Consejo General, es competente para emitir y aprobar el presente Acuerdo y su Anexo.

SEGUNDO. Se aprueban los diseños de la documentación sin emblemas que se utilizarán en el Proceso Electoral, así como sus especificaciones técnicas, referidas en el Razonamiento Quinto, contenidos en el Anexo 1, que forma parte del presente Acuerdo.



TRANSITORIOS

PRIMERO. Este Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.

SEGUNDO. Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, así como en la página de Internet y estrados del IEM.

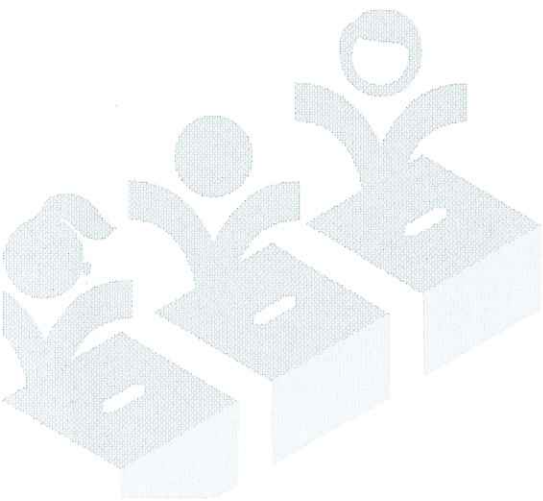
TERCERO. Notifíquese, para los efectos conducentes, al INE, a través de la Dirección Ejecutiva de Vinculación y Servicio Profesional Electoral de este Instituto, ello en términos de lo establecido en el artículo 44, fracciones II, VII y XIV, del Código Electoral.

Así lo aprobó, por unanimidad de votos, en Sesión Extraordinaria Urgente de ocho de abril de dos mil veinticuatro, el Consejo General, integrado por el Consejo Presidente Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, las Consejeras y los Consejeros Electorales Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez y Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, ante la Secretaria Ejecutiva que autoriza, María de Lourdes Becerra Pérez.

IGNACIO HURTADO GÓMEZ
CONSEJERO PRESIDENTE DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE
MICHOACÁN



MARÍA DE LOURDES BECERRA PÉREZ
SECRETARIA EJECUTIVA DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE MICHOACÁN

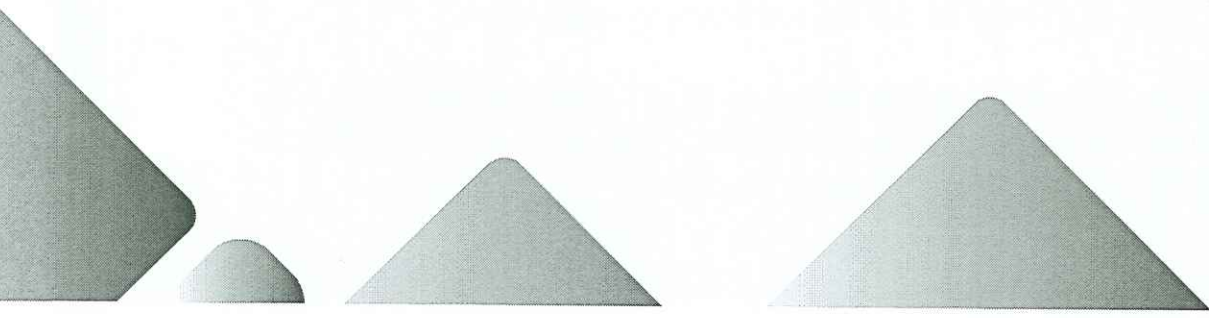




THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

IEM
INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

DOCUMENTACIÓN ELECTORAL
SIN EMBLEMAS
DE VOTO ANTICIPADO



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024

VOTO ANTICIPADO

EXPEDIENTE DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES

ENTIDAD:
DISTRITO:
MUNICIPIO:

Meta en este sobre sólo la siguiente documentación y marque en el recuadro para verificar que se haya introducido:

- 1 **Original del Acta de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de **Diputaciones Locales** (Acta 1).** ☐
- 2 **Original de la(s) Hoja(s) de incidentes durante el escrutinio y cómputo, en su caso.** ☐
- 3 **Hoja para hacer las operaciones de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de **Diputaciones Locales**.** ☐
- 4 **Escritos de protesta o incidentes que hubieren presentado las representaciones partidistas y de candidatura independiente de la elección de **Diputaciones Locales**.** ☐

**DOCUMENTO: SOBRE DE EXPEDIENTE DE MESA DE
ESCRUTINIO Y CÁMPUTO DE LA ELECCIÓN DE
DIPUTACIONES LOCALES (VA).**

Formato: Illustrator CC ó Corel Draw.

Fuentes: Myriad Pro.
Arial.
Helvética.

**Tamaño del material
impreso:** 53 X 47.5 cm extendido.
25 x 35 cm armado.

Impresión: Dos tintas: Pantone 7613 U y Negro. 2 X 0 tintas.

Cantidad a imprimir: 34 piezas.

Sustrato: Papel bond 120 gr.

Suaje: Como se muestra en el esquema de la siguiente página.

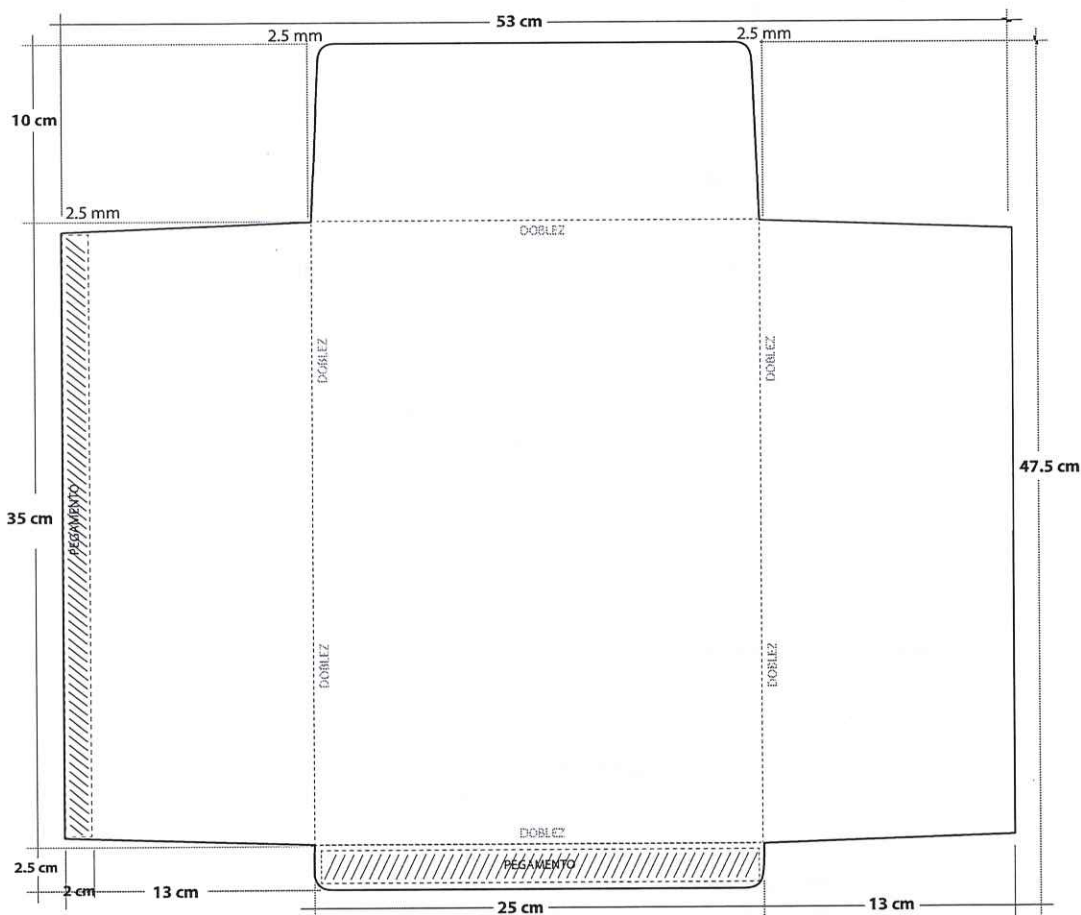
Solapa: 10 cm con goma.

Empaque: En paquetes envueltos con pape kraft y sellados con cinta canela.

**Etiqueta de
identificación para el
empaques:** Nombre del Instituto.
Entidad.
Distrito.
Municipio.
Tipo de Elección.
Nombre del documento.
Cantidad por paquete.
Número de paquete.

**Cantidad en
el empaque:** Un paquete por Entidad.

Clasificación: Sin clasificación.



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024

VOTO ANTICIPADO

VOTOS VÁLIDOS DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES, SACADOS DE LA URNA

ENTIDAD:
DISTRITO:
MUNICIPIO:

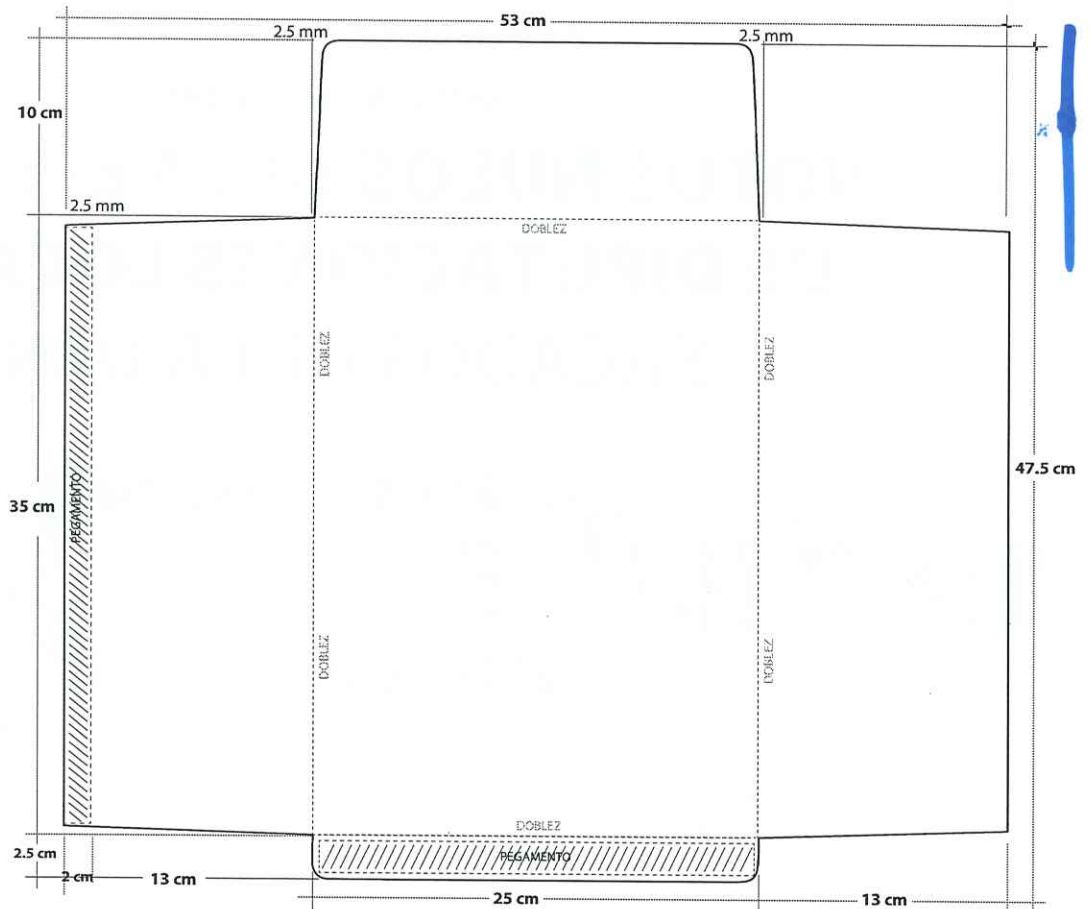
1 Meta en este sobre sólo los **votos válidos** (para partidos políticos, candidatura independiente y candidaturas no registradas) de la elección para las **Diputaciones Locales**, sacados de la urna.

2 Escriba el total de **votos válidos** que contiene este sobre:

(Con número)

**DOCUMENTO: SOBRE PARA VOTOS VÁLIDOS DE LA ELECCIÓN
DE DIPUTACIONES LOCALES, SACADOS DE LA
URNA (VA).**

Formato:	Illustrator CC ó Corel Draw.
Fuentes:	Myriad Pro. Arial. Helvética.
Tamaño del material impreso:	53 X 47.5 cm extendido. 25 x 35 cm armado.
Impresión:	Dos tintas: Pantone 7613 U y Negro. 2 X 0 tintas.
Cantidad a imprimir:	34 piezas.
Sustrato:	Papel bond 120 gr.
Suaje:	Como se muestra en el esquema de la siguiente página.
Solapa:	10 cm con goma.
Empaque:	En paquetes de papel kraft y sellados con cinta canela.
Etiqueta de identificación para el empaque:	Nombre del Instituto. Entidad. Distrito. Municipio. Tipo de Elección. Nombre del documento. Cantidad por paquete. Número de paquete.
Cantidad en el empaque:	Un paquete por Entidad.
Clasificación:	Sin clasificación.





PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024

VOTO ANTICIPADO

VOTOS NULOS DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES, SACADOS DE LA URNA

ENTIDAD:
DISTRITO:
MUNICIPIO:

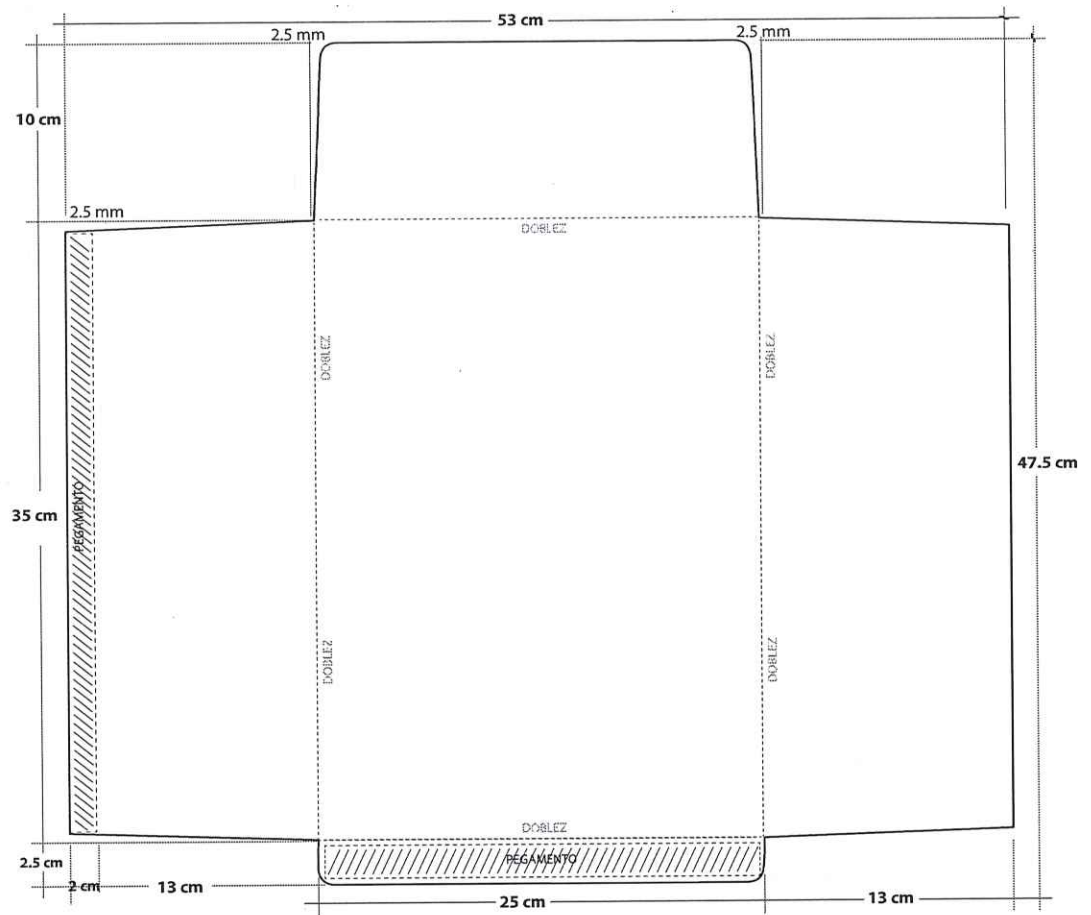
1 Meta en este sobre sólo los **votos nulos** de la elección de **Diputaciones Locales**, sacados de la urna.

2 Escriba el total de **votos nulos** que contiene este sobre:

(Con número)

**DOCUMENTO: SOBRE PARA VOTOS NULOS DE LA ELECCIÓN
DE DIPUTACIONES LOCALES, SACADOS DE LA
URNA (VA).**

- Formato:** Illustrator CC ó Corel Draw.
- Fuentes:** Myriad Pro.
Arial.
Helvética.
- Tamaño del material
impreso:** 53 X 47.5 cm extendido.
25 x 35 cm armado.
- Impresión:** Dos tintas: Pantone 7613 U y Negro. 2 X 0 tintas.
- Cantidad a imprimir:** 34 piezas.
- Sustrato:** Papel bond 120 gr.
- Suaje:** Como se muestra en el esquema de la siguiente página.
- Solapa:** 10 cm con goma.
- Empaque:** En paquetes envueltos con papel kraft y sellados con cinta canela.
- Etiqueta de
identificación para el
empaque:** Nombre del Instituto.
Entidad.
Distrito.
Municipio.
Tipo de Elección.
Nombre del documento.
Cantidad por paquete.
Número de paquete.
- Cantidad en
el empaque:** Un paquete por Entidad.
- Clasificación:** Sin clasificación.



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024

VOTO ANTICIPADO

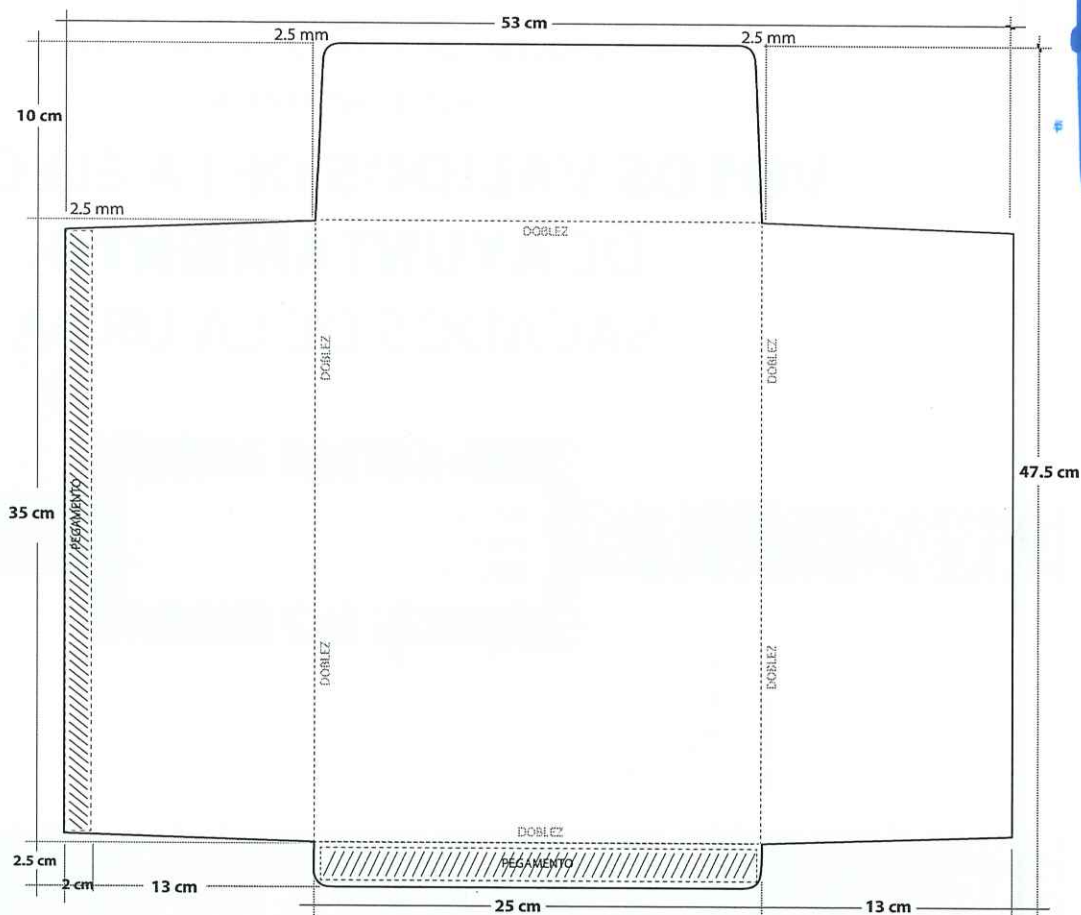
EXPEDIENTE DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO

ENTIDAD:
DISTRITO:
MUNICIPIO:

- 1** Original del Acta de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Ayuntamiento (Acta 2). ☐
- 2** Primera copia de la(s) Hoja(s) de incidentes durante el escrutinio y cómputo, en su caso. ☐
- 3** Hoja para hacer las operaciones de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Ayuntamiento. ☐
- 4** Escritos de protesta o incidentes que hubieren presentado las representaciones partidistas y de candidatura independiente de la elección de Ayuntamiento. ☐

**DOCUMENTO: SOBRE DE EXPEDIENTE DE MESA DE
ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE
AYUNTAMIENTO (VA).**

Formato:	Illustrator CC ó Corel Draw
Fuentes:	Myriad Pro. Arial. Helvética.
Tamaño del material impreso:	53 X 47.5 cm extendido. 25 x 35 cm armado.
Impresión:	Dos tintas: Pantone 7763 U y Negro. 2 X 0 tintas.
Cantidad a imprimir:	63 piezas.
Sustrato:	Papel bond 120 gr.
Suaje:	Como se muestra en el esquema de la siguiente página.
Solapa:	10 cm con goma.
Empaque:	En paquetes envueltos con papel kraft y sellados con cinta canela.
Etiqueta de identificación para el empaque:	Nombre del Instituto. Entidad. Distrito. Municipio. Tipo de Elección. Nombre del documento. Cantidad por paquete. Número de paquete.
Cantidad en el empaque:	Un paquete por Entidad.
Clasificación:	Sin clasificación.





PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024

VOTO ANTICIPADO

VOTOS VÁLIDOS DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO, SACADOS DE LA URNA

ENTIDAD:
DISTRITO:
MUNICIPIO:

- 1 Meta en este sobre sólo los **votos válidos** (para partidos políticos, candidatura independiente y candidaturas no registradas) de la elección de **Ayuntamiento**, sacados de la urna.

- 2 Escriba el total de **votos válidos** que contiene este sobre:

(Con número)

DOCUMENTO: SOBRE PARA VOTOS VÁLIDOS DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO, SACADOS DE LA URNA (VA).

Formato: Illustrator CC ó Corel Draw

Fuentes: Myriad Pro.
Arial.
Helvética.

Tamaño del material impreso: 53 X 47.5 cm extendido.
25 x 35 cm armado.

Impresión: Dos tintas: Pantone 7763 U y Negro. 2 X 0 tintas.

Cantidad a imprimir: 63 piezas.

Sustrato: Papel bond 120 gr.

Suaje: Como se muestra en el esquema de la siguiente página.

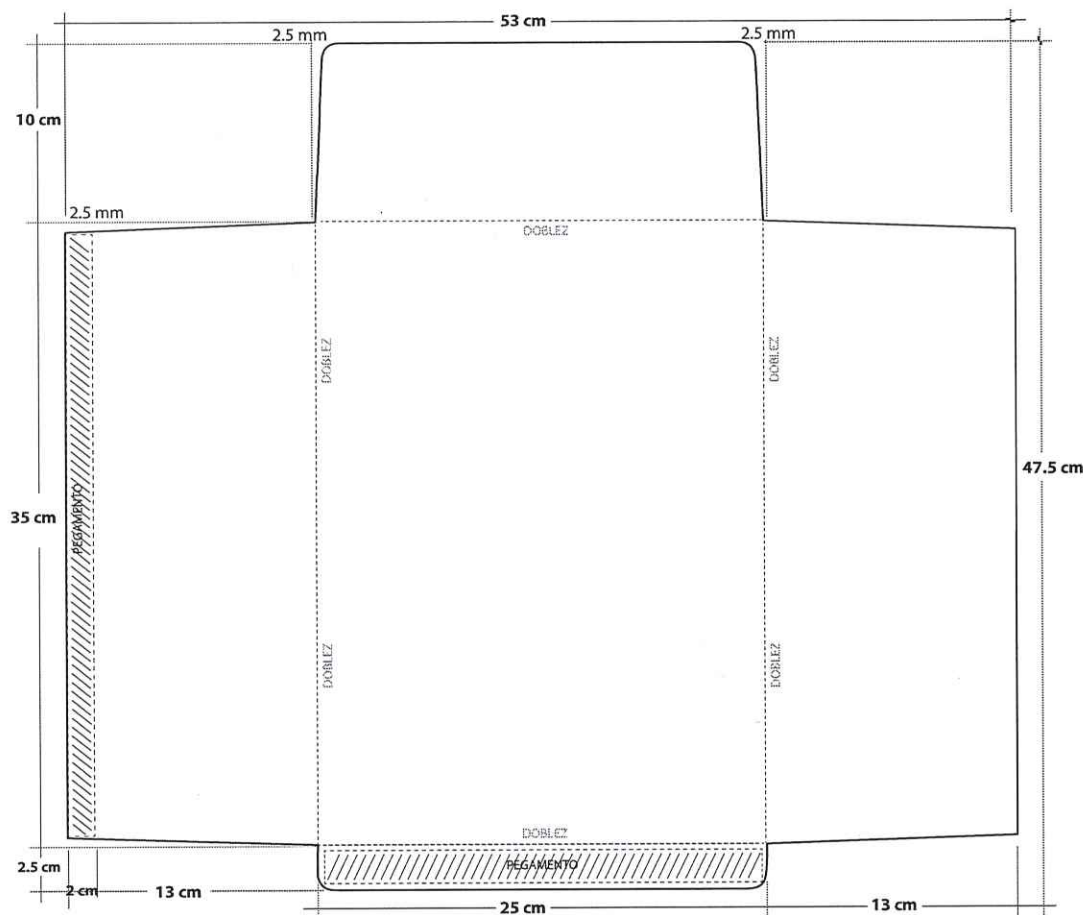
Solapa: 10 cm con goma.

Empaque: En paquetes envueltos con papel kraft y sellados con cinta canela.

Etiqueta de identificación para el empaque: Nombre del Instituto.
Entidad.
Distrito.
Municipio.
Tipo de Elección.
Nombre del documento.
Cantidad por paquete.
Número de paquete.

Cantidad en el empaque: Un paquete por Entidad.

Clasificación: Sin clasificación.





PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024

VOTO ANTICIPADO

VOTOS NULOS DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO, SACADOS DE LA URNA

ENTIDAD:
DISTRITO:
MUNICIPIO:

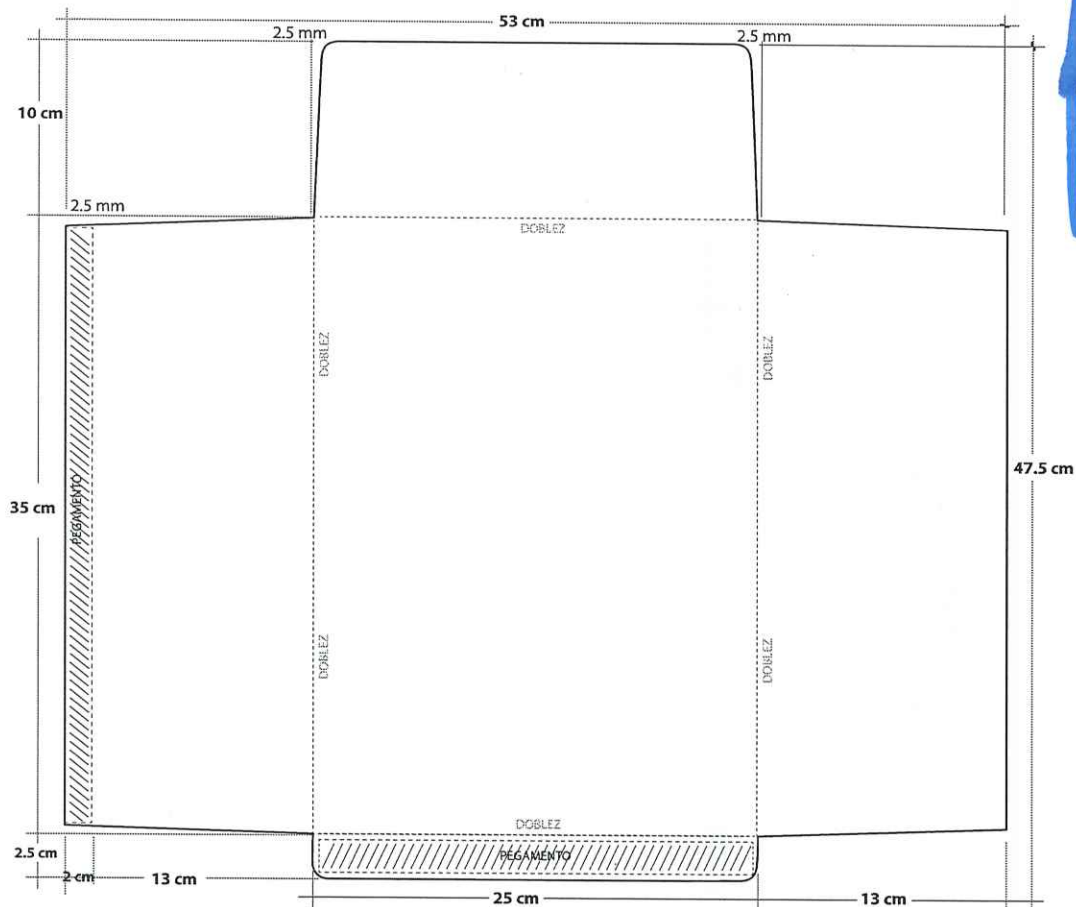
- 1 Meta en este sobre sólo los **votos nulos** de la elección de **Ayuntamiento**, sacados de la urna.

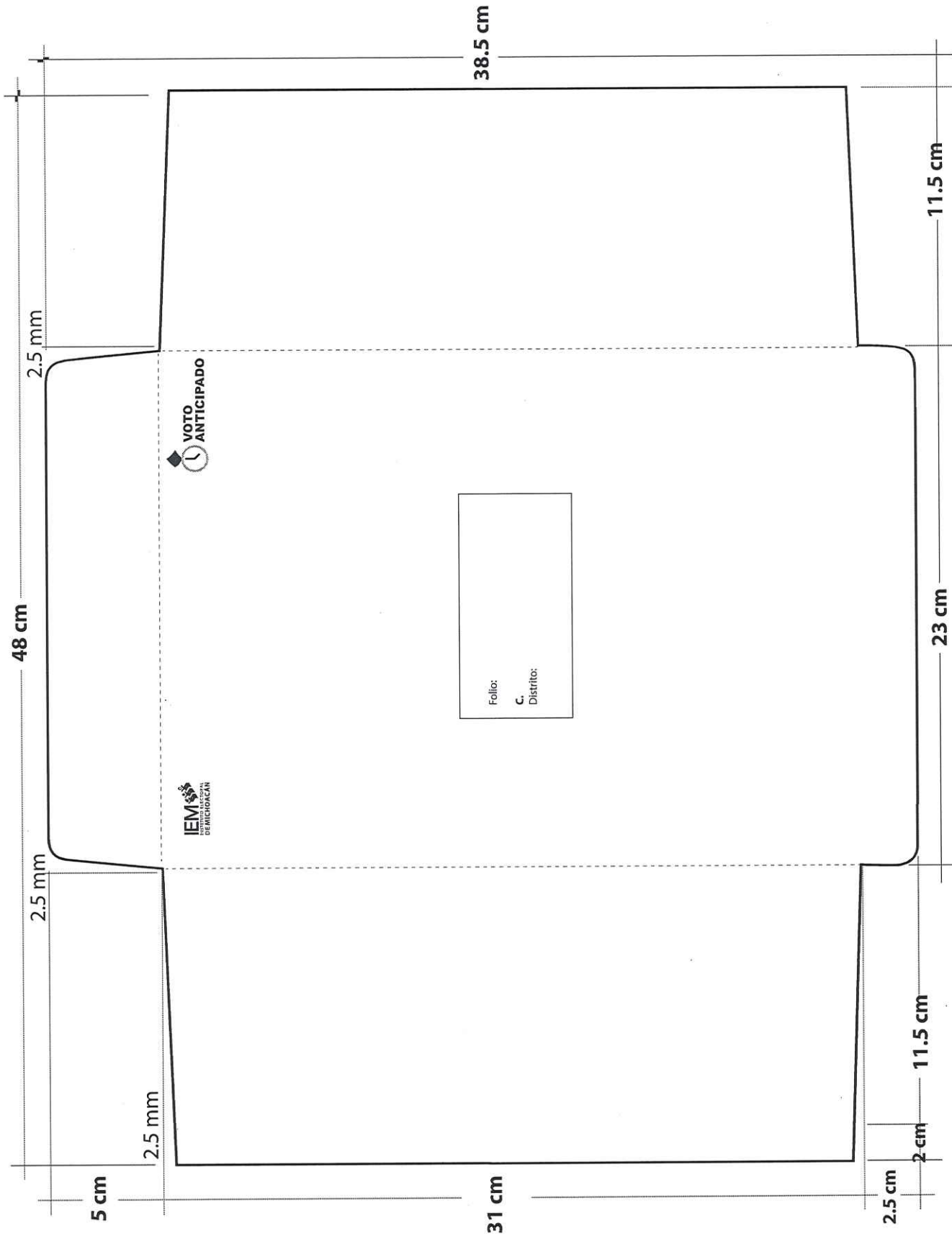
- 2 Escriba el total de **votos nulos** que contiene este sobre:

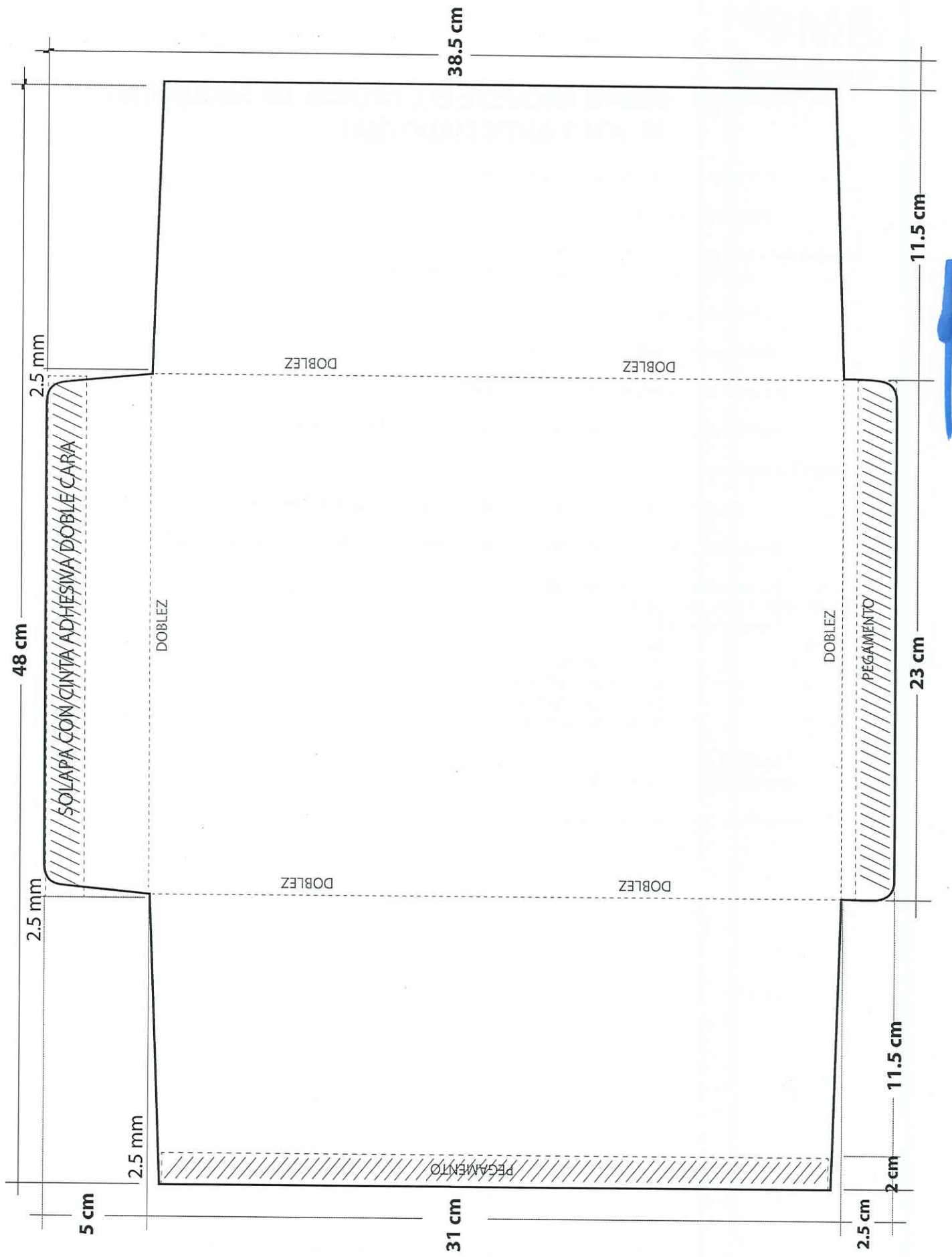
(Con número)

**DOCUMENTO: SOBRE PARA VOTOS NULOS DE LA ELECCIÓN
DE AYUNTAMIENTO, SACADOS DE LA URNA (VA).**

- Formato:** Illustrator CC ó Corel Draw
- Fuentes:** Myriad Pro.
Arial.
Helvética.
- Tamaño del material
impreso:** 53 X 47.5 cm extendido.
25 x 35 cm armado.
- Impresión:** Dos tintas: Pantone 7763 U y Negro. 2 X 0 tintas.
- Cantidad a imprimir:** 63 piezas.
- Sustrato:** Papel bond 120 gr.
- Suaje:** Como se muestra en el esquema de la siguiente página.
- Solapa:** 10 cm con goma.
- Empaque:** En paquetes envueltos con papel kraft y sellados con cinta canela.
- Etiqueta de
identificación para el
empaquetado:** Nombre del Instituto.
Entidad.
Distrito.
Municipio.
Tipo de Elección.
Nombre del documento.
Cantidad por paquete.
Número de paquete.
- Cantidad en
el empaque:** Un paquete por Entidad.
- Clasificación:** Sin clasificación.



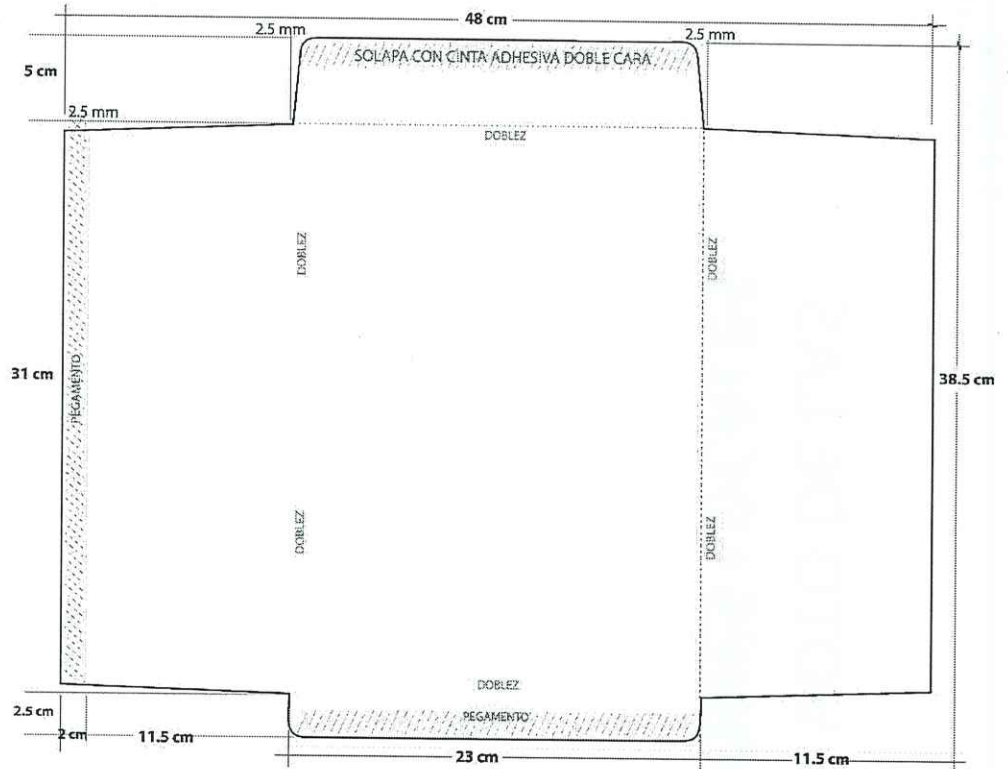




**DOCUMENTO: SOBRE PAQUETE ELECTORAL DE SEGURIDAD
DE VOTO ANTICIPADO (VA).**

Formato:	Illustrator CC ó Corel Draw.
Fuentes:	Myriad Pro.
Tamaño del material impreso:	48 x 38.5 cm extendido. 23 x 31 cm (tamaño del sobre armado).
Solapa:	5 cm.
Sustrato:	Papel Kraft 125 gr/m2.
Impresión:	una tinta: negra. 1 x 0 tintas.
Adhesivo:	Cinta doble cara en el reverso de la solapa del sobre.
Cantidad a imprimir:	154 piezas.
Suaje:	Como se muestra en el esquema de la siguiente página.
Empaque:	En paquetes envueltos con papel kraft y sellados con cinta canela.
Etiqueta de identificación para el empaquete:	Nombre del Instituto. Entidad. Distrito. Municipio. Tipo de Elección. Nombre del documento. Cantidad por paquete. Número de paquete.
Cantidad en el empaque:	Un paquete por Entidad.
Clasificación:	Sin clasificación.

REVERSO SPES VA



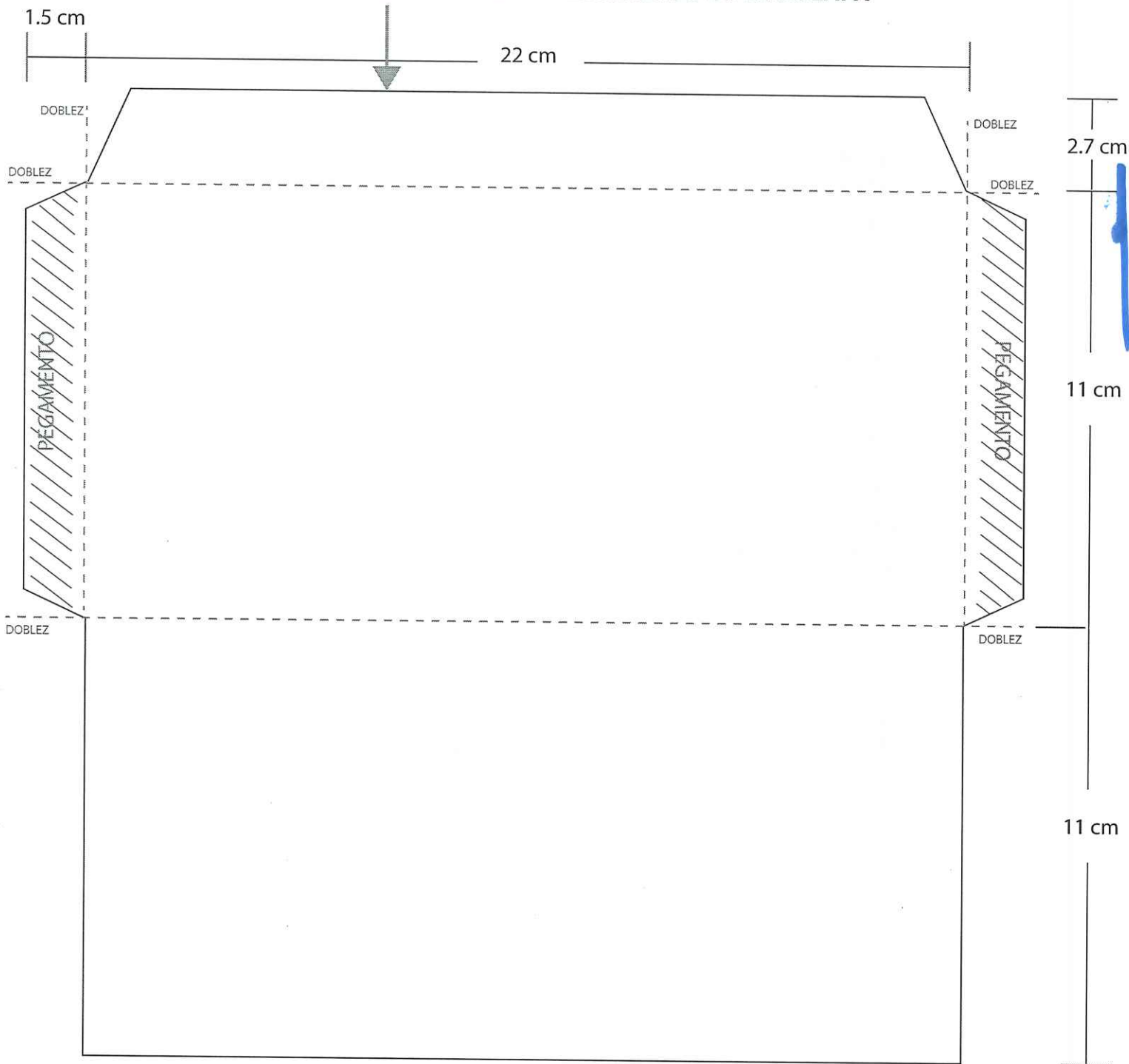


SOBRE VOTO DE LAS ELECCIONES LOCALES

SOBRE VOTO DE LAS ELECCIONES LOCALES

SV

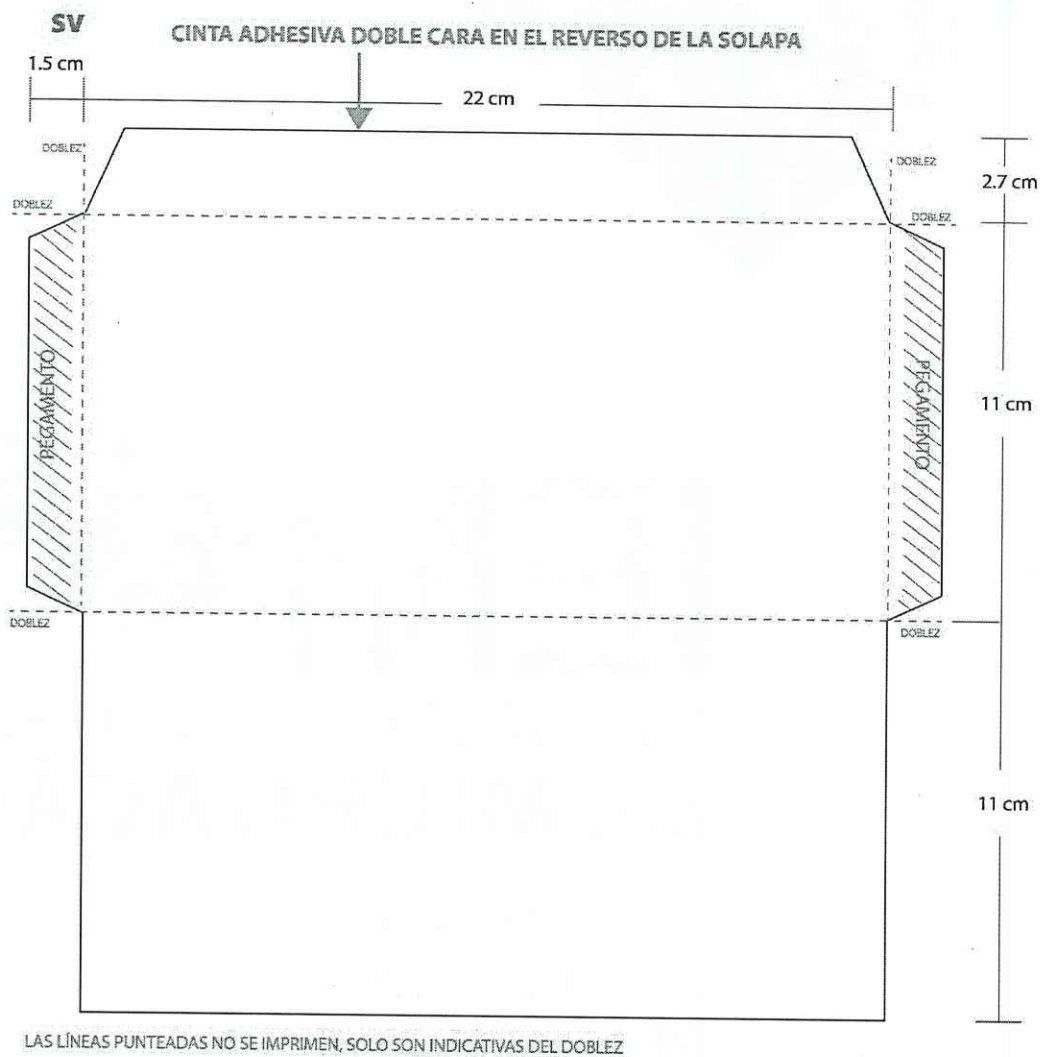
CINTA ADHESIVA DOBLE CARA EN EL REVERSO DE LA SOLAPA



LAS LÍNEAS PUNTEADAS NO SE IMPRIMEN, SOLO SON INDICATIVAS DEL DOBLEZ

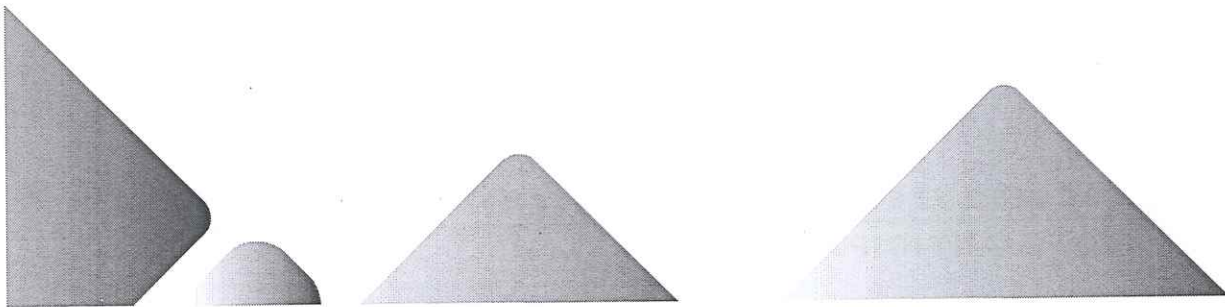
**DOCUMENTO: SOBRE VOTO DE LAS ELECCIONES LOCALES
(VA).**

Formato:	Illustrator CC ó Corel Draw.
Fuentes:	Myriad Pro. Arial. Helvética
Tamaño del material impreso:	25 x 24.7 cm extendido. 22 x 11 cm (tamaño del sobre armado).
Solapa:	2.7 cm.
Sustrato:	Papel Kraft 90 gr/m2.
Impresión:	Una tinta: Negro. 1 x 0 tintas.
Adhesivo:	Cinta doble cara en el reverso de la solapa del sobre.
Cantidad a imprimir:	154 piezas.
Suaje:	Como se muestra en el esquema de la siguiente página.
Empaque:	En paquetes envueltos con papel kraft y sellados con cinta canela.
Etiqueta de identificación para el empaque:	Nombre del Instituto. Entidad. Distrito. Municipio. Tipo de Elección. Nombre del documento. Cantidad por paquete. Número de paquete.
Cantidad en el empaque:	Un paquete por Distrito
Clasificación:	Por Distrito, de acuerdo al listado de clasificación proporcionado por el Instituto, con base en 24 distritos.



IEM
**INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN**

DOCUMENTACIÓN ELECTORAL
CON EMBLEMAS
DE VOTO ANTICIPADO



DIPUTACIONES LOCALES

Ver listados al reverso

ENTIDAD
FEDERATIVA

MICHOACÁN

DISTRITO

ELECTORAL LOCAL

Marque el recuadro de su preferencia



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

PROPIETARIO O PROPIETARIA
NOMBRE (S) APELLIDO PATERNO Y MATERNO
"APODO O SOBRENOMBRE"

SUPLENTE

NOMBRE (S) APELLIDO PATERNO Y MATERNO
"APODO O SOBRENOMBRE"



PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

PROPIETARIO O PROPIETARIA
NOMBRE (S) APELLIDO PATERNO Y MATERNO
"APODO O SOBRENOMBRE"

SUPLENTE

NOMBRE (S) APELLIDO PATERNO Y MATERNO
"APODO O SOBRENOMBRE"



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

PROPIETARIO O PROPIETARIA
NOMBRE (S) APELLIDO PATERNO Y MATERNO
"APODO O SOBRENOMBRE"

SUPLENTE

NOMBRE (S) APELLIDO PATERNO Y MATERNO
"APODO O SOBRENOMBRE"



PARTIDO DEL TRABAJO

PROPIETARIO O PROPIETARIA
NOMBRE (S) APELLIDO PATERNO Y MATERNO
"APODO O SOBRENOMBRE"

SUPLENTE

NOMBRE (S) APELLIDO PATERNO Y MATERNO
"APODO O SOBRENOMBRE"



PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

PROPIETARIO O PROPIETARIA
NOMBRE (S) APELLIDO PATERNO Y MATERNO
"APODO O SOBRENOMBRE"

SUPLENTE

NOMBRE (S) APELLIDO PATERNO Y MATERNO
"APODO O SOBRENOMBRE"



MOVIMIENTO CIUDADANO

PROPIETARIO O PROPIETARIA
NOMBRE (S) APELLIDO PATERNO Y MATERNO
"APODO O SOBRENOMBRE"

SUPLENTE

NOMBRE (S) APELLIDO PATERNO Y MATERNO
"APODO O SOBRENOMBRE"



MORENA

PROPIETARIO O PROPIETARIA
NOMBRE (S) APELLIDO PATERNO Y MATERNO
"APODO O SOBRENOMBRE"

SUPLENTE

NOMBRE (S) APELLIDO PATERNO Y MATERNO
"APODO O SOBRENOMBRE"



PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO MICHOACÁN

PROPIETARIO O PROPIETARIA
NOMBRE (S) APELLIDO PATERNO Y MATERNO
"APODO O SOBRENOMBRE"

SUPLENTE

NOMBRE (S) APELLIDO PATERNO Y MATERNO
"APODO O SOBRENOMBRE"



MÁS MICHOACÁN

PROPIETARIO O PROPIETARIA
NOMBRE (S) APELLIDO PATERNO Y MATERNO
"APODO O SOBRENOMBRE"

SUPLENTE

NOMBRE (S) APELLIDO PATERNO Y MATERNO
"APODO O SOBRENOMBRE"



MICHOACÁN PRIMERO

PROPIETARIO O PROPIETARIA
NOMBRE (S) APELLIDO PATERNO Y MATERNO
"APODO O SOBRENOMBRE"

SUPLENTE

NOMBRE (S) APELLIDO PATERNO Y MATERNO
"APODO O SOBRENOMBRE"



TIEMPO X MÉXICO

PROPIETARIO O PROPIETARIA
NOMBRE (S) APELLIDO PATERNO Y MATERNO
"APODO O SOBRENOMBRE"

SUPLENTE

NOMBRE (S) APELLIDO PATERNO Y MATERNO
"APODO O SOBRENOMBRE"



CANDIDATO/A INDEPENDIENTE

PROPIETARIO O PROPIETARIA
NOMBRE (S) APELLIDO PATERNO Y MATERNO
"APODO O SOBRENOMBRE"

SUPLENTE

NOMBRE (S) APELLIDO PATERNO Y MATERNO
"APODO O SOBRENOMBRE"

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

**DOCUMENTO: BOLETA ELECTORAL DE LA ELECCIÓN DE
DIPUTACIONES LOCALES (VA).**

Formato:	Illustrator CC ó Corel Draw.
Fuentes:	Myriad Pro Arial Helvética.
Impresión:	Anverso: Selección de color y una tinta directa (Pantone 7613 U). 5 X 2 tintas. Reverso: Tinta directa (Pantone 7613 U) y negro.
Tamaño del documento impreso:	20 x 28 cm.
Cantidad a imprimir:	Por definir.
Sustrato:	Papel Seguridad. Gramaje base 90 g/m ² . Calibre 4.5 pulgadas/1000 Mínimo. Opacidad 90% Mínimo. Blancura 80% Mínimo. Tensión 7.5 kg/15 mm Mínimo. Humedad 4.5% Máximo. Área Sucia 3.0 ppm.
Número de versiones:	Por determinar.
Datos variables a imprimir:	Por el anverso: distrito (24 cambios de impresión como máximo). Por el reverso: lista de candidaturas a las diputaciones por el principio de representación proporcional una sola versión.
Medidas de Seguridad:	<i>En la fabricación del Papel:</i> fibras ópticas visibles, fibras ópticas invisibles, marca de agua del fabricante. <i>En la impresión:</i> folio, fondo de seguridad (frente y vuelta), impresión invertida, microimpresión, imagen latente, tinta invisible, medida de seguridad adicional por el impresor.
Empaque y sellado:	En cajas de cartón corrugado con la medida 30 x 22 x 10 cm.
Medidas de Seguridad en el Sellado:	Cinta adherible blanca tipo canela.
Textos de identificación de etiqueta para empaque:	Nombre del Instituto. Entidad. Distrito. Municipio. Tipo de Elección. Nombre del documento. Cantidad por paquete. Número de paquete.
Cantidad en el empaque:	Por definir.

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE CONFORMIDAD CON LOS ACUERDOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL INE/CG436/2023 E INE/CG528/2023; POR MEDIO DE LOS CUALES EN SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL 20 DE JULIO Y 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, SE APROBARON LOS LINEAMIENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EL MODELO DE OPERACIÓN AMBOS DEL VOTO ANTICIPADO DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES DEL 2023-2024.

Utilice un bolígrafo de tinta azul para el llenado del acta, asegúrese que todas las copias sean legibles y attenda las recomendaciones.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

Cople y anote la información de la mesa.

NÚMERO DE MESA		
	Entidad Federativa: MICHOACÁN	
	Distrito Electoral Local:	

INSTALACIÓN DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

La mesa de escrutinio y cómputo se instaló en:

(Escriba lugar, calle, número, colonia o localidad)

y su instalación empezó a las: _____ : _____ p.m. del día 2 de junio de 2024.
(Con número)

ARMADO DE LAS URNAS

Cuando las urnas fueron armadas ante las y los funcionarios y las representaciones partidistas y de candidatura independiente presentes:

¿Comprobó que las urnas
estaban vacías?

☒ SÍ ☐ NO

(Marque con una "X")

PERSONAS CON VOTO ANTICIPADO QUE VOTARON

Escriba el total de las personas con voto anticipado, que están incluidos en la lista nominal con

	(Con número)	(Con letra)
--	--------------	-------------

SORPRES CON LOS VOTOS DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES

Cuenta los sobres con los votos de la elección de Diputaciones Locales.

	(Con letra)
--	-------------

EL DEPÓSITO DE BOLETAS EN LAS URNAS

Terminó a las: _____: _____ p.m.
(Con número)

7 DE LOS VOTOS DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES

Escriba el total de boletas de la elección de Diputaciones Locales, sacadas de la urna.

8 **RESULTADOS DE LA VOTACION DE LA ELECCION DE DIPUTACIONES LOCALES**

Escriba los votos para cada partido político, candidatura independiente, coalición, candidatura común, candidaturas no registradas y votos nulos, súmelos y escriba el resultado en **TOTAL**.

PARTIDOS, COALICIONES, CANDIDATURA COMÚN O CANDIDATO/A		RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES (con lista)		(con número)	
					
					
					
					
					
					
morena					
					
					
					
					
					
	1	2	3		
	1	2			
	1	3			
	2	3			
	4	5	6		
	4	5			
	4	6			
	5	6			
Candidatura Común					
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS					
VOTOS NULOS					
TOTAL					

COMPARATIVO DEL TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON
Y EL TOTAL DE SOBRES CON VOTOS DE LA ELECCIÓN DE
DIPUTACIONES LOCALES

¿Es igual el número total de personas que votaron del apartado **4, con el total de sobres con votos de la elección de Diputaciones Locales del apartado **5**?** (Marque con una "X")

COMPARATIVO DE LOS VOTOS DE LAS DIPUTACIONES LOCALES SACADOS DE LAS URNAS Y EL TOTAL DE RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

¿Es igual el número total de votos del apartado **1**, con el **TOTAL** de la votación? (Marque con una "X")

11 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES?

Si se presentaron incidentes descríbalos brevemente:

en su caso, se escribieron en _____ hoja(s) de incidentes, misma(s) que se anexa(n) a la presente acta

12 12 años **ESCRITOS DE PROTESTA O INCIDENTES**

En su caso, escriba el número de escritos de protesta o incidentes en el recuadro del partido político o candidatura independiente que los presentó y mételes en el sobre de expediente correspondiente.

(13) / MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

ESCRIBA los nombres de las y los funcionarios de mesa de escrutinio y cómputo y asegúrese que firmen en su totalidad.

totalidad.		NOMBRES		FIRMAS
CARGO				
PRESIDENTE/A				
1er. SECRETARIO/A				
2do. SECRETARIO/A				
1er. ESCRUTADOR/A				
2do. ESCRUTADOR/A				
3er. ESCRUTADOR/A				

14/ REPRESENTACIONES PARTIDISTAS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE

ESCRIBA los nombres de las representaciones partidistas y de candidatura independiente presentes, marque con "X" si es la del propietario (P) o suplente (S) y asegúrese que firmen en su totalidad.

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRE COMPLETO	Mayoría "2"		FIRMA	Almuerzo con "2"
		P	S		
					
					
					
					
					
					
					
					
					
					
					
					
					

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA

1. **Guarde el original** en el sobre de expediente de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Diputaciones Locales;
2. **Guarde la 1ª copia** en la funda por fuera del paquete electoral.
3. **Entregue copia legible** a las representaciones partidistas y de candidatura independiente presentes, según el orden de registro.

En caso de que alguien de las representaciones partidistas o de candidatura independiente solicite tomar una fotografía del original del acta, **usted debe permitirle**lo.

DESTINO: ORIGINAL PARA EL SOBRE DE EXPEDIENTE MESA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE LA ELECCION DE DIPUTACIONES LOCALES

DOCUMENTO: ACTA DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES (VA).

- Formato:** Illustrator CC ó Corel Draw.
- Fuentes:** Myriad Pro.
Arial.
Helvética.
- Tamaño del documento impreso:** 34 x 21.5 cm.
- Impresión:** En selección de color y tinta especial (Pantone 7613 U). 5 x 0 tintas.
- Cantidad a imprimir:** Por definir.
- Sustrato:** Papel autocopiante blanco, en un original y 11 copias según se indica en el siguiente apartado.
Original en papel autocopiante CB de 56 g/m².
Copias intermedias en papel autocopiante CFB de 53 g/m².
Última copia en papel autocopiante CF de 53 g/m².
- Leyenda destino:** Original: ORIGINAL PARA EL SOBRE DE EXPEDIENTE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES.
1ª copia: COPIA EN LA FUNDA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL.
2ª a 11ª copia: COPIA LEGIBLE A LAS REPRESENTACIONES PARTIDISTAS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE PRESENTES.
- Medidas de Seguridad:** *En la impresión:*
microimpresión e impresión invertida.
- Respaldo:** Papel Kraftin de 56.5 g/m² en color amarillo.
- Encuadernación:** Engomado por la parte superior o cabeza del documento, con pegamento plástico blanco.
- Empaque:** En paquetes envueltos con papel kraft y sellados con cinta canela.
- Etiqueta de identificación para el empaque:** Nombre del Instituto.
Entidad.
Distrito.
Municipio.
Tipo de Elección.
Nombre del documento.
Cantidad por paquete.
Número de paquete.
- Cantidad en el empaque:** Un paquete por Distrito.
- Clasificación:** Por Distrito, de acuerdo al listado de clasificación proporcionado por el Instituto, con base en 24 distritos.

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024

HOJA PARA HACER LAS OPERACIONES DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES

Esta Hoja debe ser llenada con lápiz por la o el segundo secretario/a de mesa de escrutinio y cómputo.

1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

a. Anote los datos del número de mesa.

ENTIDAD: MICHOACÁN
NÚMERO DE MESA: _____
DISTRITO ELECTORAL LOCAL: _____

2 INSTALACIÓN DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

a. Anote los siguientes datos en el apartado 2 del *Acta de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Diputaciones Locales*:

- ◆ Lugar, calle, número, colonia y localidad.
- ◆ Hora en que empezó su instalación.

3 ARMADO DE LAS URNAS

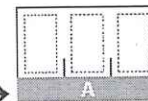
a. Seleccione en el apartado 3 del *Acta de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Diputaciones Locales* la opción correspondiente al armado de las urnas.

4 PERSONAS CON VOTO ANTICIPADO QUE VOTARON

a. Cuente dos veces en la lista nominal a las personas que tienen la marca "Votó".

En caso de que los dos conteos sean iguales escriba el resultado: _____

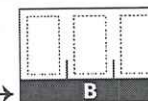
En caso de que NO sean iguales vuelva a contar hasta que tenga la cantidad correcta.



Copie en el apartado 4 del Acta.

5 SOBRES CON LOS VOTOS DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES

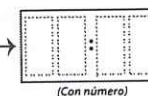
a. Cuente el total de sobres de la elección de *Diputaciones Locales* y anótelos en el recuadro con la letra B. _____



Copie en el apartado 5 del Acta.

6 DEPÓSITO DE BOLETAS EN LAS URNAS

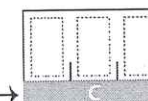
a. Señale la hora en que terminó el depósito de las boletas en las urnas. _____



Copie la hora en el apartado 6 del acta.

7 VOTOS DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES

a. Abra la urna, cuente los votos de *Diputaciones Locales* que se sacaron de ella y escriba el resultado en el recuadro C. _____



Copie en el apartado 7 del Acta.

DIPUTACIONES LOCALES

Copie los datos de esta columna en el Acta de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Diputaciones Locales.

8

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES

Anote las cantidades de la **Guía de apoyo para la clasificación de los votos** y de los **Clasificadores de los votos** en la **COLUMNA 1**. Espere a que se extraigan los votos de las urnas de las demás elecciones y, en caso de encontrar de **Diputaciones Locales**, anótelos en la **COLUMNA 2** y **sume** el total de votos en la **COLUMNA 3**. Si **NO** encuentra votos de **Diputaciones Locales** en otras urnas, **cancela** con dos líneas diagonales las **COLUMNAS 2 y 3**.

CUADRO DE RESULTADOS DE DIPUTACIONES LOCALES			
	COLUMNA 1 Votos sacados de la urna de Diputaciones Locales	COLUMNA 2 Votos encontrados en otras urnas	COLUMNA 3 Total de votos
Partido	Escriba con número	Escriba con número	Escriba con número
PAN			
PRD			
PSD			
PT			
VIP			
morena			
PES			
MAS			
Michoacán Primero			
Moreno			
CI			
1 2 3			
1 2			
1 3			
2 3			
4 5 6			
4 5			
4 6			
5 6			
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS			
VOTOS NULOS			
TOTAL			

Votos para cada partido político:

Votos para candidatura independiente:

Votos para los partidos políticos en Coalición: En caso de que alguna de las combinaciones de la Coalición no hubiera obtenido votos, anote "000".

Votos para los partidos políticos en Candidatura Común: En caso de que alguna de las combinaciones de la Candidatura Común no hubiera obtenido votos, anote "000".

Votos para candidaturas NO registradas:

Votos nulos:

Sume todos los votos encontrados y anote el resultado:

Copie las cantidades de la COLUMNA 3 en el apartado 8 del Acta. En caso de que se cancelen las COLUMNAS 2 y 3 anote las cantidades de la COLUMNA 1.

Firma del Presidente/a de mesa de escrutinio y cómputo

Firma del Secretario/a de mesa de escrutinio y cómputo

9

COMPARATIVO DEL TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON Y EL TOTAL DE SOBRES CON VOTOS DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES

a. ¿Es igual el número total de personas del apartado A con el total de sobres con votos de la elección de Diputaciones Locales del apartado B?

10

COMPARATIVO DE LOS VOTOS DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES Y EL TOTAL DE RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

a. ¿Son iguales las cantidades anotadas en el recuadro C y el TOTAL de la votación del apartado 8?

AL CONCLUIR EL LLENADO DE LA HOJA DE OPERACIONES, INICIE EL LLENADO DEL ACTA DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES SIGUIENDO LAS INDICACIONES DE ESTE DOCUMENTO.
DESTINO: GUARDE ESTA HOJA EN EL SOBRE PARA EL EXPEDIENTE DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES.

DIPUTACIONES LOCALES

Copie los datos de esta columna en el Acta de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Diputaciones Locales.

SÍ NO
(Marque con "X")

Anote esta respuesta en el apartado 9 del acta.

SÍ NO
(Marque con "X")

Anote esta respuesta en el apartado 10 del acta.

**DOCUMENTO: HOJA PARA HACER LAS OPERACIONES DE
MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN
DE DIPUTACIONES LOCALES (VA).**

Formato:	Illustrator CC ó Corel Draw.
Fuentes:	Myriad Pro. Arial. Helvética.
Tamaño del documento impreso:	21.5 x 34 cm (tamaño oficio).
Impresión:	En selección de color. 4 x 4 tintas.
Cantidad a imprimir:	Por definir.
Sustrato:	Bond blanco de 90 g.
Número de versiones:	Por determinar.
Empaque:	En paquetes envueltos con papel kraft y sellados con cinta canela.
Etiqueta de identificación para el empaque:	Nombre del Instituto. Entidad. Distrito. Municipio. Tipo de Elección. Nombre del documento. Cantidad por paquete. Número de paquete.
Cantidad en el empaque:	Un paquete por Distrito
Clasificación:	Por Distrito, de acuerdo al listado de clasificación proporcionado por el Instituto, con base en 24 distritos.

ENTIDAD
FEDERATIVA

MICHOACÁN

DISTRITO
ELECTORAL LOCAL

MUNICIPIO

Marque el recuadro de su preferencia



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

PRESIDENCIA
NOMBRE (S) APELLIDO PATERNO Y MATERNO
"APODO O SOBRENOMBRE"
SINDICATURA PROPIETARIA
NOMBRE (S) APELLIDO PATERNO Y MATERNO
"APODO O SOBRENOMBRE"
SINDICATURA SUPLENTE
NOMBRE (S) APELLIDO PATERNO Y MATERNO
"APODO O SOBRENOMBRE"



PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

PRESIDENCIA
NOMBRE (S) APELLIDO PATERNO Y MATERNO
"APODO O SOBRENOMBRE"
SINDICATURA PROPIETARIA
NOMBRE (S) APELLIDO PATERNO Y MATERNO
"APODO O SOBRENOMBRE"
SINDICATURA SUPLENTE
NOMBRE (S) APELLIDO PATERNO Y MATERNO
"APODO O SOBRENOMBRE"



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

PRESIDENCIA
NOMBRE (S) APELLIDO PATERNO Y MATERNO
"APODO O SOBRENOMBRE"
SINDICATURA PROPIETARIA
NOMBRE (S) APELLIDO PATERNO Y MATERNO
"APODO O SOBRENOMBRE"
SINDICATURA SUPLENTE
NOMBRE (S) APELLIDO PATERNO Y MATERNO
"APODO O SOBRENOMBRE"



PARTIDO DEL TRABAJO

PRESIDENCIA
NOMBRE (S) APELLIDO PATERNO Y MATERNO
"APODO O SOBRENOMBRE"
SINDICATURA PROPIETARIA
NOMBRE (S) APELLIDO PATERNO Y MATERNO
"APODO O SOBRENOMBRE"
SINDICATURA SUPLENTE
NOMBRE (S) APELLIDO PATERNO Y MATERNO
"APODO O SOBRENOMBRE"



PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

PRESIDENCIA
NOMBRE (S) APELLIDO PATERNO Y MATERNO
"APODO O SOBRENOMBRE"
SINDICATURA PROPIETARIA
NOMBRE (S) APELLIDO PATERNO Y MATERNO
"APODO O SOBRENOMBRE"
SINDICATURA SUPLENTE
NOMBRE (S) APELLIDO PATERNO Y MATERNO
"APODO O SOBRENOMBRE"



MOVIMIENTO CIUDADANO

PRESIDENCIA
NOMBRE (S) APELLIDO PATERNO Y MATERNO
"APODO O SOBRENOMBRE"
SINDICATURA PROPIETARIA
NOMBRE (S) APELLIDO PATERNO Y MATERNO
"APODO O SOBRENOMBRE"
SINDICATURA SUPLENTE
NOMBRE (S) APELLIDO PATERNO Y MATERNO
"APODO O SOBRENOMBRE"



MORENA

PRESIDENCIA
NOMBRE (S) APELLIDO PATERNO Y MATERNO
"APODO O SOBRENOMBRE"
SINDICATURA PROPIETARIA
NOMBRE (S) APELLIDO PATERNO Y MATERNO
"APODO O SOBRENOMBRE"
SINDICATURA SUPLENTE
NOMBRE (S) APELLIDO PATERNO Y MATERNO
"APODO O SOBRENOMBRE"



PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO MICHOACÁN

PRESIDENCIA
NOMBRE (S) APELLIDO PATERNO Y MATERNO
"APODO O SOBRENOMBRE"
SINDICATURA PROPIETARIA
NOMBRE (S) APELLIDO PATERNO Y MATERNO
"APODO O SOBRENOMBRE"
SINDICATURA SUPLENTE
NOMBRE (S) APELLIDO PATERNO Y MATERNO
"APODO O SOBRENOMBRE"



MÁS MICHOACÁN

PRESIDENCIA
NOMBRE (S) APELLIDO PATERNO Y MATERNO
"APODO O SOBRENOMBRE"
SINDICATURA PROPIETARIA
NOMBRE (S) APELLIDO PATERNO Y MATERNO
"APODO O SOBRENOMBRE"
SINDICATURA SUPLENTE
NOMBRE (S) APELLIDO PATERNO Y MATERNO
"APODO O SOBRENOMBRE"



MICHOACÁN PRIMERO

PRESIDENCIA
NOMBRE (S) APELLIDO PATERNO Y MATERNO
"APODO O SOBRENOMBRE"
SINDICATURA PROPIETARIA
NOMBRE (S) APELLIDO PATERNO Y MATERNO
"APODO O SOBRENOMBRE"
SINDICATURA SUPLENTE
NOMBRE (S) APELLIDO PATERNO Y MATERNO
"APODO O SOBRENOMBRE"



TIEMPO X MÉXICO

PRESIDENCIA
NOMBRE (S) APELLIDO PATERNO Y MATERNO
"APODO O SOBRENOMBRE"
SINDICATURA PROPIETARIA
NOMBRE (S) APELLIDO PATERNO Y MATERNO
"APODO O SOBRENOMBRE"
SINDICATURA SUPLENTE
NOMBRE (S) APELLIDO PATERNO Y MATERNO
"APODO O SOBRENOMBRE"



CANDIDATO/A INDEPENDIENTE

PRESIDENCIA
NOMBRE (S) APELLIDO PATERNO Y MATERNO
"APODO O SOBRENOMBRE"
SINDICATURA PROPIETARIA
NOMBRE (S) APELLIDO PATERNO Y MATERNO
"APODO O SOBRENOMBRE"
SINDICATURA SUPLENTE
NOMBRE (S) APELLIDO PATERNO Y MATERNO
"APODO O SOBRENOMBRE"

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Consejero Presidente del Consejo General
del Instituto Electoral de Michoacán

Secretaría Ejecutiva del
Instituto Electoral de Michoacán

**DOCUMENTO: BOLETA ELECTORAL DE LA ELECCIÓN DE
AYUNTAMIENTO (VA).**

Formato: Illustrator CC ó Corel Draw.

Fuentes: Myriad Pro.
Arial.
Helvética.

Impresión: Anverso: Selección de color y una tinta directa (Pantone 7763 U). 5 X 2 tintas.
Reverso: Tinta directa (Pantone 7763 U) y negro.

**Tamaño del documento
impreso:** 20 x 28 cm.

Cantidad a imprimir: Por determinar.

Sustrato: Papel Seguridad.
Gramaje base 90 g/m².
Calibre 4.5 pulgadas/1000 Mínimo.
Opacidad 90% Mínimo.
Blancura 80% Mínimo.
Tensión 7.5 kg/15 mm Mínimo.
Humedad 4.5% Máximo.
Área Sucia 3.0 ppm.

Número de versiones: Por definir, 68 de versiones como máximo.

**Datos variables a
imprimir:** Por el anverso: municipio (112 cambios de impresión).
Por el reverso: lista de candidaturas a regidurías, propietarias y suplentes
(112 cambios).

Medidas de Seguridad: *En la fabricación del Papel:*
fibras ópticas visibles, fibras ópticas invisibles, marca de agua del fabricante.

En la impresión:
folio, fondo de seguridad (frente y vuelta), impresión invertida, microimpresión,
imagen latente, tinta invisible, medida de seguridad adicional por el impresor.

Empaque y sellado: En cajas de cartón corrugado con la medida 30 x 22 x 10 cm.

**Medidas de Seguridad
en el Sellado:** Cinta adherible blanca tipo canela.

**Textos de
identificación de
etiqueta para
empaque:** Nombre del Instituto.
Entidad.
Distrito.
Municipio.
Tipo de Elección.
Nombre del documento.
Cantidad por caja.
Número de caja.

**Cantidad en el
empaque:** Por definir.

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE CONFORMIDAD CON LOS ACUERDOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL INE/CG436/2023 E INE/CG528/2023; POR MEDIO DE LOS CUALES EN SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL 20 DE JULIO Y 9 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, SE APROBARON LOS LINEAMIENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EL MODELO DE OPERACIÓN AMBOS DEL VOTO ANTICIPADO DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENT 2023-2024.

Utilice un bolígrafo de tinta azul para el llenado del acta, asegúrese que todas las copias sean legibles y atienda las recomendaciones.

1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

Copie y anote la información de la mesa.

Entidad Federativa: MICHOACÁN

Distrito Electoral: _____
Municipio: _____

INSTALACIÓN DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

La mesa de escrutinio y cómputo se instaló en:

(Escriba lugar, calle, número, colonia o localidad)

y su instalación empezó a las: _____ : _____ p.m. del día 2 de junio de 2024.
(Con número)

 PERSONAS CON VOTO ANTICIPADO QUE VOTARON

Escriba el total de las personas con voto anticipado, que están incluidos en la lista nominal con la palabra "VOTO".

(Conjunctura)

(Con letra)

SOBRES CON LOS VOTOS DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO

Cuenta los sobres con los votos de la elección de Ayuntamiento.

(Con número)

(Con letra)

VOTOS DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO

Escriba el total de boletas de la elección de Avuntamiento, sacadas de la urna.

(Con número

(Con letra)

DESTINO: ORIGINAL PARA EL SOBRE DE

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO

Escriba los votos para cada partido político, candidatura independiente, coalición, candidatura por lista y/o candidatura no registrada y votos nulos. Súmelo y escriba el resultado en **TOTAL**.

Partido, Coalición, Candidatura común o candidato/a	Resultados de la votación de la elección de Ayuntamiento (Censo)	(Censo)
		
		
		
		
		
		
morena		
		
		
		
		
		
	1 2 3	
	1 2	
	1 3	
	2 3	
	4 5 6	
	4 5	
	4 6	
	5 6	
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS		
VOTOS NULOS		
TOTAL		

COMPARATIVO DEL TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON

Y EL TOTAL DE SOBRES CON VOTOS DE LA ELECCIÓN DE
AYUNTAMIENTO

¿Es igual el número total de personas que votaron del apartado 3, con el total de sobres con votos de la elección de Ayuntamiento del apartado 4?

COMPARATIVO DE LOS VOTOS DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO SACADOS DE LAS URNAS Y EL TOTAL DE

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

¿Es igual el número total de votos del apartado 5, con el **TOTAL** de la votación?

EXPEDIENTE DE MESA DE ESCRUTINIO

¿SE PRESENTARON INCIDENTES?

¿Si se presentaron incidentes descríbalos brevemente:

En su caso, se escribieron en

ESCRITOS DE PROTESTA O INCIDENTES

En su caso, escriba el número de escritos de protesta o incidentes en el recuadro del partido político o candidatura independiente que los presentó y métalos en el sobre de expediente correspondiente.

MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

escriba los nombres de mesa de escritorio y cómputo y asegúrese que firmen en su totalidad.

totalidad.	CARGO	NOMBRES	FIRMAS
	PRESIDENTE/A		
	1er. SECRETARIO/A		
	2do. SECRETARIO/A		
	1er. ESCRUTADOR/A		
	2do. ESCRUTADOR/A		
	3er. ESCRUTADOR/A		

REPRESENTACIONES PARTIDISTAS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE

Escriba los nombres de las representaciones partidistas y de candidatura independiente presentes, marque con "X" si es la o el propietario (P) o suplente (S) y asegúrese que firmen en su totalidad.

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRE COMPLETO	MAYORÍA 2ª		FIRMA	MAYORÍA 1ª	MAYORÍA 2ª	MAYORÍA 3ª
		P	S				
							
							
							
							
							
							
							
							
							
							
							
							

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA:

1. Guarde el original en el sobre de expediente de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Ayuntamiento;
2. Guarde la copia en la funda por fuera del paquete electoral.

1. Guarde el original en el sobre de expediente de mesa de escrutinio y compáctelo de la elección de Ayuntamiento.
2. Guarde la 1ª copia en la funda por fuera del paquete electoral.
3. Entregue copia legible a las representaciones partidistas y de candidatura independiente presentes, según el

orden de registro.

En caso de que alguien de las representaciones partidistas o de candidatura independiente solicite tomar una fotografía del original del acta, usted debe permitirle eso.

DOCUMENTO: ACTA DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO (VA).

Formato: Illustrator CC ó Corel Draw.

Fuentes: Myriad Pro.
Arial.
Helvética.

Tamaño del documento impreso: 34 x 21.5 cm.

Impresión: En selección de color y tinta especial (Pantone 7763 U). 5 x 0 tintas.

Cantidad a imprimir: Por definir.

Sustrato: Papel autocopiante blanco, en un original y 11 copias según se indica en el siguiente apartado.
Original en papel autocopiante CB de 56 g/m².
Copias intermedias en papel autocopiante CFB de 53 g/m².
Última copia en papel autocopiante CF de 53 g/m².

Número de versiones: Por determinar.

Leyenda destino: Original: ORIGINAL PARA EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO.
1ª copia: COPIA EN LA FUNDA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL.
2ª a 11ª copia: COPIA LEGIBLE PARA LAS REPRESENTACIONES PARTIDISTAS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE PRESENTES.

Medidas de Seguridad: *En la impresión:*
Microimpresión e impresión invertida.

Respaldo: Papel Kraftin de 56.5 g/m² en color amarillo.

Encuadernación: Engomado por la parte superior o cabeza del documento, con pegamento plástico blanco.

Empaque: En paquetes envueltos con papel kraft y sellados con cinta canela.

Etiqueta de identificación para el empaque: Nombre del Instituto.
Entidad.
Distrito.
Municipio.
Tipo de Elección.
Nombre del documento.
Cantidad por paquete.
Número de paquete.

Cantidad en el empaque: Un paquete por Municipio.

Clasificación: Por Municipio, de acuerdo al listado de clasificación proporcionado por el Instituto, con base en 112 municipios.

HOJA PARA HACER LAS OPERACIONES DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO

Esta Hoja debe ser llenada con lápiz por la o el segundo secretario/a de mesa de escrutinio y cómputo.

1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

a. Anote los datos del número de mesa.

ENTIDAD: MICHOACÁN
NÚMERO DE MESA: _____
DISTRITO ELECTORAL LOCAL: _____
MUNICIPIO: _____

2 INSTALACIÓN DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

a. Anote los siguientes datos en el apartado 2 del *Acta de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Ayuntamiento*:

- ◆ Lugar, calle, número, colonia y localidad.
- ◆ Hora en que empezó su instalación.

3 PERSONAS CON VOTO ANTICIPADO QUE VOTARON

a. Cuente dos veces en la lista nominal a las personas que tienen la marca "Votó".

En caso de que los dos conteos sean iguales **escriba** el resultado: _____

En caso de que NO sean iguales vuelva a contar hasta que tenga la cantidad correcta.

A		

Copie en
el apartado
3 del Acta.

4 SOBRES CON LOS VOTOS DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO

a. Cuente el total de sobres de la elección de **Ayuntamiento** y anótelos en el recuadro con la letra **B**. _____

B		

Copie en
el apartado
4 del Acta.

5 VOTOS DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO

a. Abra la urna, cuente los votos de **Ayuntamiento** que se sacaron de ella y **escriba** el resultado en el recuadro **C**. _____

C		

Copie en
el apartado
5 del Acta.

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024

6 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO

Anote las cantidades de la **Guía de apoyo para la clasificación de los votos** y de los **Clasificadores de los votos** en la **COLUMNA 1**. Espere a que se extraigan los votos de las urnas de las demás elecciones y, en caso de encontrar de **Ayuntamiento**, anótelos en la **COLUMNA 2** y **suma** el total de votos en la **COLUMNA 3**. Si **NO** encuentra votos de **Ayuntamiento** en otras urnas, **cancela** con dos líneas diagonales las **COLUMNAS 2 y 3**.

CUADRO DE RESULTADOS DE AYUNTAMIENTO

	COLUMNA 1 Votos sacados de la urna de Ayuntamiento Escriba con número	COLUMNA 2 Votos encontrados en otras urnas Escriba con número	COLUMNA 3 Total de votos Escriba con número
Partido			
morena			
CI			
1 2 3			
1 2			
1 3			
2 3			
4 5 6			
4 5			
4 6			
5 6			
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS			
VOTOS NULOS			
TOTAL			

Votos para cada partido político:

Votos para candidatura independiente:

Votos para los partidos políticos en Coalición: En caso de que alguna de las combinaciones de la Coalición no hubiera obtenido votos, anote "000".

Votos para los partidos políticos en Candidatura Común: En caso de que alguna de las combinaciones de la Candidatura Común no hubiera obtenido votos, anote "000".

Votos para candidaturas NO registradas:

Votos nulos:

Suma todos los votos encontrados y anote el resultado:

Copie las cantidades de la COLUMNA 3 en el apartado 6 del Acta. En caso de que se cancelen las COLUMNAS 2 y 3 anote las cantidades de la COLUMNA 1.

Firma del Presidente/a de mesa de escrutinio y cómputo

Firma del Secretario/a de mesa de escrutinio y cómputo

7 COMPARATIVO DEL TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON Y EL TOTAL DE SOBRES CON VOTOS DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO

a. ¿Es igual el número total de personas del apartado A con el total de sobres con votos de la elección de Ayuntamiento del apartado B?

8 COMPARATIVO DE LOS VOTOS DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO Y EL TOTAL DE RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

a. ¿Son iguales las cantidades anotadas en el recuadro C y el TOTAL de la votación del apartado 6?

AL CONCLUIR EL LLENADO DE LA HOJA DE OPERACIONES, INICIE EL LLENADO DEL ACTA DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO SIGUIENDO LAS INDICACIONES DE ESTE DOCUMENTO.

DESTINO: GUARDE ESTA HOJA EN EL SOBRE PARA EL EXPEDIENTE DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO.

AYUNTAMIENTO

Copie los datos de esta columna en el Acta de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Ayuntamiento.

SÍ NO
(Marque con "X")

Anote esta respuesta en el apartado 7 del acta.

SÍ NO
(Marque con "X")

Anote esta respuesta en el apartado 8 del acta.

**DOCUMENTO: HOJA PARA HACER LAS OPERACIONES DE
MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA
ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO (VA).**

Formato: Illustrator CC ó Corel Draw.

Fuentes: Myriad Pro.
Arial.
Helvética.

Tamaño del documento impreso: 21.5 x 34 cm (tamaño oficio).

Impresión: En selección de color. 4 x 4 tintas.

Cantidad a imprimir: Por definir.

Sustrato: Bond blanco de 90 g.

Número de versiones: Por determinar.

Empaque: En paquetes envueltos con papel kraft y sellados con cinta canela.

Etiqueta de identificación para el empaque: Nombre del Instituto.
Entidad.
Distrito.
Municipio.
Tipo de Elección.
Nombre del documento.
Cantidad por paquete.
Número de paquete.

Cantidad en el empaque: Un paquete por Municipio.

Clasificación: Por Municipio, de acuerdo al listado de clasificación proporcionado por el Instituto, con base en 112 municipios.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN EN MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE VOTO ANTICIPADO 2 DE JUNIO DE 2024

ENTIDAD FEDERATIVA: MICHOACÁN DISTRITO ELECTORAL LOCAL: (Escriba con número)

MUNICIPIO: SECCIÓN: (Escriba con número)

ESCRIBA LOS RESULTADOS CON NÚMEROS GRANDES Y LEGIBLES.

NÚMERO DE MESA		

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATO/A	RESULTADOS (CON NÚMERO) DIPUTACIONES LOCALES	PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATO/A	RESULTADOS (CON NÚMERO) AYUNTAMIENTO	FIRMA DE LAS REPRESENTACIONES PARTIDISTAS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE
1 2 3		1 2 3		
1 2		1 2		
1 3		1 3		
2 3		2 3		
4 5 6		4 5 6		
4 5		4 5		
4 6		4 6		
5 6		5 6		
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS		CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS		
VOTOS NULOS		VOTOS NULOS		

LA O EL PRESIDENTE DE LA MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

LA O EL SEGUNDO SECRETARIO/A DE LA MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

NOMBRE

FIRMA

NOMBRE

FIRMA

**DOCUMENTO: CARTEL DE RESULTADOS DE LA VOTACIÓN
MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO (VA).**

Formato:	Illustrator CC ó Corel Draw.
Fuentes:	Myriad Pro. Arial. Helvética.
Tamaño del documento impreso:	70 x 95 cm.
Impresión:	En selección de color. 4 X 0 tintas.
Cantidad a imprimir:	Por definir.
Sustrato:	Papel Bond blanco de 120 g.
Número de versiones:	Por determinar.
Empaque:	En paquetes envueltos con papel kraft y sellados con cinta canela.
Etiqueta de identificación para el empaque:	Nombre del Instituto. Entidad. Distrito. Municipio. Tipo de elección. Nombre del documento. Cantidad por paquete. Número de paquete.
Cantidad en el empaque:	Un paquete por Distrito.
Clasificación:	Por Distrito, de acuerdo al listado de clasificación proporcionado por el Instituto, con base en 24 distritos

MICHOACÁN

1 Entidad Federativa:

SE LEVANTA LA PRESENTE HOJA DE INCIDENTES DE CONFORMIDAD CON LOS ACUERDOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE/CG436/2023 E INE/CG528/2023); POR MEDIO DE LOS CUALES EN SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL 20 DE JULIO Y 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, SE APROBARON LOS LINEAMIENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EL MODELO DE OPERACIÓN AMBOS DEL VOTO ANTICIPADO DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024.

2 DESCRIPCIÓN DE LOS INCIDENTES. Marque con una "x", en la columna correspondiente, el momento en que se presentó el incidente; con número la hora; y por último descríballo.

[illegible]

3 MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO
Escriba los nombres de las y los funcionarios de mesa de escrutinio y cómputo y asegúrese que firmen en su totalidad.

CARGO	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE/A		
1er. SECRETARIO/A		
2do. SECRETARIO/A		
1er. ESCRUTADOR/A		
2do. ESCRUTADOR/A		
3er. ESCRUTADOR/A		

4 REPRESENTACIONES PARTIDISTAS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S*
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			

§ UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA LA HOJA:

Guarde el original en el Sobre de expediente de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Diputados Locales:

Guarde la primera copia en el Sobre de expediente de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Ayuntamiento;

Entregue copia legible a las representaciones partidistas y de candidatura independiente presentes, según el orden de registro indicado en el cuadro del apartado 4.

DESTINO: ORIGINAL PARA EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES.

DOCUMENTO: HOJA DE INCIDENTES (VA).

Formato:	Illustrator CC ó Corel Draw.
Fuentes:	Myriad Pro. Arial. Helvética.
Tamaño del documento impreso:	34 x 24.5 cm.
Impresión:	En selección de color. 4 x 0 tintas.
Cantidad a imprimir:	Por definir.
Sustrato:	Papel autocopiante blanco, en un original y 11 copias según se indica en el siguiente apartado. Original en papel autocopiante CB de 56 g/m ² . Copias en papel autocopiante CFB de 53 g/m ² . Última copia en papel autocopiante CF de 53 g/m ² .
Número de versiones:	Por determinar.
Leyenda destino:	Ubicada en la parte inferior del documento con los siguientes textos: Original: ORIGINAL PARA EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES. 1ª copia: COPIA PARA EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO. 2ª a 11ª copia: COPIA LEGIBLE PARA LAS REPRESENTACIONES PARTIDISTAS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE PRESENTES.
Respaldo:	Papel Kraftin de 56.5 g/m ² en color amarillo.
Encuadernación:	Engomado por la parte superior o cabeza del documento, con pegamento plástico blanco.
Empaque:	En paquetes envueltos con papel kraft y sellados con cinta canela.
Etiqueta de identificación para el empaque:	Nombre del Instituto. Entidad. Distrito. Municipio. Nombre del documento. Cantidad por paquete. Número de paquete.
Cantidad en el empaque:	Un paquete por Distrito.
Clasificación:	Por Distrito, de acuerdo al listado de clasificación proporcionado por el Instituto, con base en 24 distritos.

VOTO ANTICIPADO
CONSTANCIA DE CLAUSURA DE LA MESA DE ESCRUTINIO
Y CÓMPUTO Y RECIBO DE COPIA LEGIBLE



Utilice un bolígrafo de tinta azul para el llenado del acta, asegúrese que todas las copias sean legibles y atienda las recomendaciones.

1

DATOS DE LA MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO. Copie y anote la información de su nombramiento.
Entidad Federativa: MICHOACÁN

2

INSTALACIÓN DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO. La mesa de escrutinio y cómputo se instaló en:
(Escriba lugar, calle, número, colonia o localidad)

NÚMERO DE MESA

Y su instalación empezó a las _____ : _____ p.m. del día 2 de junio de 2024.
(Con número)

3 COPIAS LEGIBLES DE LAS ACTAS ENTREGADAS A LAS REPRESENTACIONES PARTIDISTAS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE. Marque con "X" en los cuadros de las actas y documentos cuyas copias fueron entregadas a las representaciones partidistas y de candidatura independiente. Marque en su caso, con "X" en el cuadro de acuse de la devolución de la Lista Nominal, entregado a las representaciones partidistas que devolvieron las listas nominales.

PARTIDO O CANDIDATURA	ACTA DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES	ACTA DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES	HOJA DE INCIDENTES	CONSTANCIA DE CLAUSURA DE LA MESA DE ESCRUTINIO Y RECIBO DE COPIA LEGIBLE	EN SU CASO, ACUSE DE LA DEVOLUCIÓN DE LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES

4 CLAUSURA DE LA MESA. Conteste.
Habiéndose formado el paquete electoral con el expediente, sobres y bolsas correspondientes, así como en su caso, las listas nominales entregadas por las representaciones partidistas y de candidatura independiente, la o el Secretario de la mesa hace constar que, siendo las _____ horas del día 2 de junio de 2024, se clausuró la mesa y, bajo la responsabilidad de la o del Presidente de la mesa, se hará entrega del paquete electoral al Consejo Distrital que le corresponda por conducto de:

1ER. SECRETARIO/A

☐

2DO. SECRETARIO/A

☐

3ER. SECRETARIO/A

☐

1ER. ESCRUTADOR/A

☐

2DO. ESCRUTADOR/A

☐

3ER. ESCRUTADOR/A

☐

Marque con "X"

☐

En presencia de las representaciones partidistas y de candidatura independiente que se indican: Marque con "X"

☐

DESTINO: ORIGINAL EN LA FUNDA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL

5 MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO. Escriba los nombres de las y los funcionarios de mesa y asegúrese de que firmen en su totalidad.

CARGO	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
PRESIDENTE/A		
1er. SECRETARIO/A		
2do. SECRETARIO/A		
1er. ESCRUTADOR/A		
2do. ESCRUTADOR/A		
3er. ESCRUTADOR/A		

6 REPRESENTACIONES PARTIDISTAS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE. Escriba los nombres de las representaciones partidistas y de candidatura independiente presentes, marque con "X" si es representante ante la mesa de escrutinio y cómputo y si es propietario/a (P) o suplente (S) y asegúrese de que firmen en su totalidad.

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRE COMPLETO	Marque con "X" si es propietario/a (P) o suplente (S)	FIRMA	Marque con "X" si es propietario/a (P) o suplente (S)

7 UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA:
1. Guarde el original en la funda por fuera del paquete electoral;
2. Entregue la primera copia a la o el Presidente de mesa de escrutinio y cómputo;
3. Entregue copia legible a las representaciones partidistas y de candidatura independiente presentes, según el orden de registro indicado en el cuadro del apartado 6.

En caso de que alguna o algún representante de partido político y de candidatura independiente, le solicite tomar una fotografía del acta. Usted debe permitirlo.
SE LEVANTA LA PRESENTE CONSTANCIA DE CONFORMIDAD CON LOS ACUERDOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL INE/CG436/2023 E INE/CG528/2023; POR MEDIO DE LOS CUALES EN SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL 20 DE JULIO Y 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, SE APROBARON LOS LINEAMIENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EL MODELO DE OPERACIÓN AMBOS DEL VOTO ANTICIPADO DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENT 2023-2024.

**DOCUMENTO: CONSTANCIA DE CLAUSURA DE LA MESA DE
ESCRUTINIO Y CÓMPUTO Y RECIBO DE COPIA
LEGIBLE (VA).**

Formato: Illustrator CC ó Corel Draw.

Fuentes: Myriad Pro.
Arial.
Helvética.

**Tamaño del
documento impreso:** 34 x 21.5 cm.

Impresión: En selección de color. 4 x 0 tintas.

Cantidad a imprimir: Por definir.

Sustrato: Papel autocopiante blanco, en un original y 11 copias según se indica en el siguiente apartado.

Original en papel autocopiante CB de 56 g/m².
Copias en papel autocopiante CFB de 53 g/m².
Última copia en papel autocopiante CF de 53 g/m².

Número de versiones: Por determinar.

Leyenda destino: Original: ORIGINAL EN LA FUNDA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL.
1ª copia: COPIA A LA O EL PRESIDENTE DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO.
2ª a 11ª copia: COPIA LEGIBLE PARA LAS REPRESENTACIONES PARTIDISTAS Y
DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE PRESENTES.

Respaldo: Papel Kraftin de 56.5 g/m² en color amarillo.

Encuadernación: Engomado por la parte superior o cabeza del documento, con pegamento plástico blanco.

Empaque: En paquetes envueltos con papel kraft y sellados con cinta canela.

**Etiqueta de
identificación para el
empaques:** Nombre del Instituto.
Entidad.
Distrito.
Municipio.
Nombre del documento.
Cantidad por paquete.
Número de paquete.

**Cantidad en
el empaque:** Un paquete por Distrito.

Clasificación: Por Distrito, de acuerdo al listado de clasificación proporcionado por el Instituto, con base en 24 distritos.